



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TESCHA

Programa de Desarrollo Institucional
2020-2024



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



TESCHA
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
CHALCO

TESCHA

Programa de Desarrollo Institucional
2020-2024



TESCHA
Programa de Desarrollo Institucional
2020-2024

DIRECTORIO

LIC. ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ING. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

**LIC. GUILLERMO GUSTAVO FALCÓN
TORRES**
DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO
DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO

M. EN C. ROBERTO LEGUÍZAMO JIMÉNEZ
DIRECTOR ACADÉMICO

**C.D. VICENTE FERNANDO CARBAJAL
GUTIÉRREZ**
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES

**L.C.P. SANDRA ESTRELLA GARCÍA
CASTRO**
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

**L.C.P. JUAN GUILLERMO ANAYA
VILLASECA**
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

LIC. JESÚS ANTONIO GUEVARA SÁNCHEZ
SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y
EXTENSIÓN

LIC. JOSÉ LUIS SANVICENTE ROJAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN

Directorio Institucional

Dirección General

Lic. Guillermo Gustavo Falcón Torres

Unidad de Planeación y Evaluación

Lic. José Luis Sanvicente Rojas

Departamento de Calidad y Estadística

Ing. Delia Miroslava Magaña Benítez

Unidad Jurídica y de Igualdad de Género

Lcda. Carolina Gómez Bello

Órgano Interno de Control

Lcda. Delfina Frías Chavarría

Dirección de Administración y Finanzas

L.C.P. Sandra Estrella García Castro

Subdirección Administrativa

L.C.P. Juan Guillermo Anaya Villaseca

Departamento de Recursos Humanos

Lcda. Rosa Gloria Martínez Peralta

Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Lcda. Rebeca Flores Valencia

Departamento de Recursos Financieros

L.C.P. Luis Alberto Tolentino Antonio

Dirección Académica

M. en C. Roberto Leguízamo Jiménez

División de Ingeniería Electromecánica

Ing. Máximo Livera Leonides

División de Ingeniería Industrial

Mtra. Vianca Lisseth Pérez Cruz

División de Ingeniería en Sistemas Computacionales

Mtra. Janeli Astorga Villela

División de Ingeniería Electrónica

Ing. Rene Rivera Roldan

División de Ingeniería Informática

Lic. Marino Zúñiga Domínguez

Subdirección de Servicios Escolares

C.D. Vicente Fernando Carbajal Gutiérrez

Departamento de Control Escolar

Lcda. Verónica Sánchez Lara

Centro de Cómputo

Ing. Isaac Filiberto García Zaragoza

Departamento de Desarrollo Académico

Ing. Verónica López Arriaga

Subdirección de Investigación y Posgrado

C.P. María del Rosario Leyte Zárate

Directorio Institucional

Subdirección de Vinculación y Extensión

Lic. Jesús Antonio Guevara Sánchez

Departamento de Servicios Tecnológicos y Educación Continua

Lcda. Nancy Ramírez Segura

Departamento de Actividades Culturales, Deportivas y Difusión

Lic. Josué Cabello García

Departamento de Seguimiento de Egresados y Bolsa de Trabajo

Lic. Jorge Enrique Hernández Ríos

Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales

Lcda. Sandra Vargas Morales

TESCHA

Programa de Desarrollo Institucional
2020-2024

COORDINACIÓN EDITORIAL

LIC. JOSÉ LUIS SANVICENTE ROJAS

EDICIÓN LITERARIA

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO
CARRETERA FEDERAL MÉXICO –CUAUTLA, S/N, LA
CANDELARIA TLAPALA , CHALCO, ESTADO DE MÉXICO
C.P. 56641

JULIO 2020

1 Presentación

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco a través de su Programa de Desarrollo Institucional (PID) 2020 – 2024, define los principales proyectos, metas y objetivos del compromiso por el Desarrollo Institucional, inherentes de un diagnóstico institucional y un análisis prospectivo, que compromete las principales directrices que obedecerán el quehacer educativo en la formación profesional tecnológica, incluyente y de calidad, distinciones indispensables para la formación de valores en el desarrollo profesional, con equidad de género, no discriminatorias y libres de violencia, que aporten a las capacidades para generar profesionistas competentes, capaces y en general con mejores oportunidades profesionales como resultado de este análisis.

El PDI 2020-2024 se direcciona en un desarrollo más humano, innovador, atento del bienestar de nuestra comunidad Tecnológica, a partir de la Misión y Visión que tiene nuestra Casa de Estudios, haciendo uso de su capital humano que es su mayor fortaleza, para afrontar los obstáculos y así poder anticiparnos ante un contexto que está cambiando constantemente en temas principales que impactarán exponencialmente no solo en nuestras prácticas laborales y cultura organizacional, si no en general en cómo nos desarrollamos y en como vivimos.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, en el nuevo PDI, apuesta a una formación integral, para que nuestra región cuente con ciudadanos y profesionistas críticos, éticos, con espíritu organizacional, conciencia social, razonamiento ambiental y un criterio responsable ante los problemas que nos abaten como sociedad, y así, orientar los esfuerzos en la formación de líderes que se adapten y resuelvan las nuevas problemáticas, a través de la innovación y el emprendimiento, con un sentido ético para ofrecer soluciones creativas con valor compartido.

Debemos anticiparnos proyectando un Desarrollo Institucional sobre lo que hasta ahora hemos logrado, para alcanzar aquello que queremos ser. Nuestros desafíos para los próximos 4 años estarán edificados en 4 pilares y un eje transversal, que se constituyen en los elementos estructurales para dar cumplimiento al objetivo general del presente Plan, elementos de sostenibilidad, constituidos con fundamento en el compromiso social tan importante que enfrenta esta Casa de Estudios.

Pilares Estratégicos

EXCELENCIA ACADÉMICA.- Promover el posicionamiento y reconocimiento Estatal, Nacional e Internacional del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, mediante la creación, gestión y transferencia del conocimiento relacionado con la investigación, la innovación y el emprendimiento de nuestros estudiantes, con una visión multidisciplinar para la comprensión y resolución a los problemas y necesidades de contextos presentes y futuros, impulsando el desarrollo cognitivo en la enseñanza virtual de nuestros estudiantes y académicos.

BIENESTAR ESTUDIANTIL.- Fortalecer la formación integral de los estudiantes para alcanzar un mayor impacto y visibilidad social, a través de la generación de espacios de participación colectiva, que fortifiquen el conocimiento de la comunidad estudiantil y permitan reforzar las estrategias de vinculación interinstitucional, encauzadas en potenciar las oportunidades de desarrollo profesional y la inmersión de los egresados en el campo laboral.

EXCELENCIA EN LA GESTIÓN.- Coadyuvar al logro de los objetivos del Programa de Desarrollo Institucional, administrando y proporcionando de forma oportuna, racional y eficiente los recursos que se requieran para cada una de las funciones sustantivas y adjetivas del Tecnológico, mediante el aprovechamiento del recurso humano adecuadamente capacitado para el desempeño de sus funciones y con apego normativo que favorezca la transparencia y rendición de cuentas.

EVALUACIÓN AUTOSUFICIENTE.- Proporcionar un servicio educativo de calidad, que contribuya a la formación integral de profesionistas que sean agentes de cambio, mediante la gestión responsable de los impactos negativos y positivos de los cinco procesos estratégicos que conforman el proceso educativo, para propiciar un desarrollo sostenible y sustentable en aspecto de calidad educativa, medio ambiente, salud y seguridad en el trabajo, así como asegurar un clima organizacional de igualdad de oportunidades y no discriminación entre estudiantes y todas las personas servidoras públicas.

Pilares Estratégicos

EJE TRANSVERSAL

RESPONSABILIDAD SOCIAL.- Establecer las condiciones que aseguren la inclusión de la población demandante a los programas que oferta el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, para lograr una integración verdadera que impulse la equidad e igualdad de género y a la participación e integración de las personas con capacidades diferentes, logrando su permanencia, egreso y titulación, a través de la formación de mejores condiciones de convivencia que permitan vivir en un ambiente sustentable y sostenible.

Un plan elaborado bajo estos pilares nos permitirá dar orden a nuestros esfuerzos y facilitará la evaluación permanente de resultados.

LIC. GUILLERMO GUSTAVO FALCÓN TORRES
DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE CHALCO

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

Para hacer frente a los retos del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco en materia de Educación Superior, las Unidades Administrativas inherentes a esta Casa de Estudios vinculadas a la elaboración del presente Programa de Desarrollo Institucional 2020 - 2024, identificaron las líneas de acción y metas pertinentes para dar cumplimiento a los objetivos y estrategias federales, estatales y sectoriales planteadas en sus diversos programas, bajo ese contexto, la vinculación de objetivos prioritarios del orden federal y estatal son de cabal importancia.

Por lo anterior y para la adecuada instrumentación del presente Programa, la Unidad de Planeación y Evaluación adscrita a esta Casa de Estudios, prevé como lineamientos el cumplimiento de los planes y programas (Federales Estatales y Sectoriales), que tienen como finalidad orientar los esfuerzos sociales e institucionales a la consecución del bienestar en el Sector Educativo; por lo que se constituyen como un instrumento eficaz del quehacer gubernamental al abordar una temática socialmente relevante y determinada, que vincula el funcionamiento de diversas dependencias, entidades, instituciones públicas, sociales y privadas para definir claramente sus responsabilidades.



Tecnológico Nacional de México

El 23 de julio de 2014, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto Presidencial por el que se crea la institución de educación superior tecnológica más grande de nuestro país, el Tecnológico Nacional de México (TecNM). De acuerdo con el Decreto citado, el TecNM se funda como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, que sustituye a la unidad administrativa que se hacía cargo de coordinar este importante subsistema de educación superior.

Con estas atribuciones de naturaleza, de organismo desconcentrado, dispone de autonomía técnica, académica y de gestión, y de las facultades para coordinar las funciones, el quehacer sustantivo y las actividades adjetivas complementarias que atiendan por medio de los Institutos tecnológicos y centros de investigación, docencia y desarrollo de tecnologías educativas, en términos del Decreto de su creación.

El TecNM tiene como objetivos esenciales según establece el contenido que desglosa el artículo 2 del Decreto antes citado, proporcionar, desarrollar, coordinar y orientar los servicios de educación superior tecnológica, laica y gratuita, en los niveles técnico superior universitario, licenciatura y posgrado, en la modalidad escolarizada, (a distancia y mixta) con la finalidad de formar profesionales e investigadores aptos para la generación de conocimiento, con una cultura amplia, habilidades y competencias suficientes para la solución de problemas, pensamiento crítico, sentido ético, actitud emprendedora, capacidad creadora y de innovación, así como capaces para incorporar los avances científicos y tecnológicos que contribuyan al desarrollo de los sectores que conforman el contexto regional y nacional.

Es preciso referir que al momento de la preparación del presente plan, se encuentra en proceso de elaboración el Plan de Desarrollo Institucional del TecNM, sin embargo, se reitera su obligatoria observancia y cumplimiento a los objetivos planteados una vez publicado.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023

Para cumplir con este gran objetivo que nos identifica y nos une en materia de educación superior, el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017 - 2023 agrupa las políticas y programas en cuatro Pilares de acción y tres Ejes Transversales para el Fortalecimiento Institucional, los cuales están alineados con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Las principales directrices que regirán el quehacer educativo en los próximos años se orientan a lograr una educación incluyente y de calidad, elementos indispensables para la formación de familias fuertes con valores, capaces de realizarse plenamente; de tener prácticas igualitarias, no discriminatorias, libres de violencia; con mayores capacidades de generar ingresos más estables, seguros y en general, mejores condiciones de vida.

Plan de Desarrollo Estatal 2017-2023

En materia educativa las aportaciones de la Agenda 2030 son importantes, ya que considera dentro de sus metas, los temas centrales para la entidad, como el acceso igualitario al sistema educativo, el desarrollo de la primera infancia y la educación preescolar; la cobertura y la eficiencia terminal de la educación básica, media superior y superior; teniendo como eje rector el aprendizaje y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida de los estudiantes. Asimismo se fortalecerán en las instituciones educativas los valores de ética, civismo, el respeto a los derechos humanos, la cultura de paz, el desarrollo sostenible, la profesionalización del personal docente y la mejora de la infraestructura educativa, la igualdad de oportunidades para todos, así como especial atención a los grupos vulnerables.



Pilar Social

La educación enaltece y dignifica a las personas. Una educación de calidad coadyuva al bienestar de las familias y es el motor de crecimiento económico y desarrollo social, se define como la formación continua de habilidades, destrezas y aprendizajes del individuo que comienzan desde la primera infancia y continúan durante toda la vida. En el marco de la Agenda 2030, durante las últimas décadas se distinguen importantes avances en educación: mayor conciencia sobre la importancia de la primera infancia; mayor cobertura a nivel preescolar y tipo media superior y superior; así como igualdad de oportunidades; mejoras en la educación para el empleo, capacitación del personal docente e infraestructura escolar entre otros.

El acceso igualitario a la educación es de especial relevancia para la población en situación de vulnerabilidad de la entidad, como es el caso de las mujeres, adultos mayores, población con discapacidad e indígenas, quienes históricamente han presentado un rezago que se ha ido compensando poco a poco, a través de políticas focalizadas a estos grupos de población.

Plan MAESTRO

Como punta de lanza y de carácter obligatorio al quehacer gubernamental de esta Casa de Estudios es la observancia al Plan MAESTRO de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, mismo que tiene como propósito dar a conocer los aspectos básicos de la visión y las acciones centrales que en materia educativa animan y conducen al Gobierno del Estado de México para ofrecer una educación incluyente, equitativa y de calidad y que contribuya a que en el Estado de México haya familias fuertes. Este instrumento comunica los temas básicos y las ideas de conjunto que guiarán el quehacer educativo. Los aspectos detallados como diagnósticos, programas o acciones se abordan en otros documentos. La educación que se brinda en el Estado de México tiene sustento en los artículos Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y en las leyes y disposiciones legales y administrativas que de ellos emanan. No menos importante es la voluntad de los habitantes del Estado de México por lograr una mejor educación para todos, que tome en cuenta las necesidades del presente y del futuro. La búsqueda de la inclusión, la equidad y la calidad en la educación es un propósito indeclinable de la actual Administración Estatal.

La educación debe respetar culturas y tradiciones, al tiempo que prepara a los niños y jóvenes para los desafíos personales y sociales que conllevan los cambios producidos por los avances del conocimiento. Una educación en el siglo XXI para atender los retos y aprovechar las oportunidades de un mundo que se transforma con una velocidad vertiginosa. La capacidad para actuar con eficacia en las condiciones contemporáneas será determinante para la convivencia armónica y poder mejorar sustancialmente las condiciones de vida de los mexiquenses.

Líneas de Acción

1. **Todos por una educación integral y de calidad**
2. **Educación incluyente y equitativa**
3. **Alumnos que aprenden en escuelas fuertes**
4. **Comprometidos con los Maestros**
5. **Primera infancia para una vida plena**
6. **Seguir estudiando con más y mejores opciones**
7. **Jóvenes mejor preparados para la vida**
8. **Educación superior libre y creativa**
9. **Escuelas y empresas coordinadas para el empleo**
10. **Aprender para la vida**

Es importante señalar que el Plan MAESTRO es congruente con las modificaciones al Artículo Tercero Constitucional publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019, así como las nuevas leyes secundarias que emanan del Artículo Tercero. El quehacer educativo armónico del Estado de México con la Federación ayudará a lograr mejores resultados para nuestros niños y jóvenes.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Así mismo, asumimos el compromiso de vincular los objetivos de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) lo que permitirá garantizar las acciones que el Gobierno del Estado de México debe emprender para su completo logro. Bajo ese contexto, las estrategias elaboradas y presentadas se vinculan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. La estrategia del eje transversal Responsabilidad Social, se vincula de forma directa con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



- ✚ **4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.**
- ✚ **5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.**
- ✚ **8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.**
- ✚ **16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.**
- ✚ **Otros que puedan impactar indirectamente.**

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco



El diagnóstico institucional tiene como propósito fundamental apuntalar los ejes de desarrollo estratégico que hacen parte de la estructura del PDI 2020-2024. En este sentido, el diagnóstico expresa de forma precisa la gestión correspondiente de las Unidades Administrativas adscritas a esta Casa de Estudios, que darán respuesta a un análisis cualitativo y cuantitativo, tanto al interior de nuestra Institución, como su entorno. Es preciso referir, que este análisis armoniza la sensibilización a la pertinencia de crear condiciones que permitan adosar al Tecnológico al Desarrollo Institucional que exigen los estándares de calidad de la educación superior.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco (TESCHA) es una institución pilar dentro del municipio y la región en Educación Superior Tecnológica, formadora de profesionistas en 5 ramas de la ingeniería: Industrial, Electromecánica, Electrónica, Sistemas Computacionales e Informática; por lo que para el ciclo escolar 2019-2020, se atendió a una matrícula de 2033 estudiantes.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, reconoce la necesidad de fomentar una cultura organizacional que propicie el desarrollo de nuestra Institución, cultura organizacional que permita a cada Unidad Administrativa responsable de los 5 procesos estratégicos administrativos (academia, vinculación, administración, planeación y calidad) aprovechar al máximo las fortalezas y capacidades de su capital humano, como una acción consistente en acelerar la transformación económica regional a través de egresados mayor preparados y más competitivos, que den posibilidad a los jóvenes de mejorar su desarrollo personal a través del estudio de una carrera profesional.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

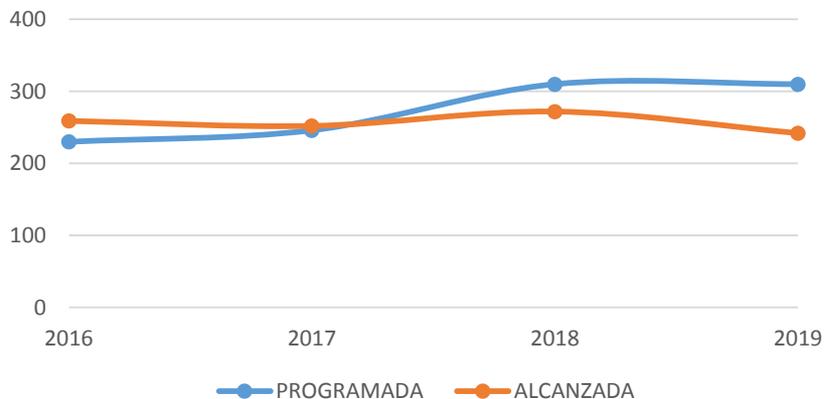
Indicadores del Sistema de Gestión Integral

METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

PROCESO ACADÉMICO	2016		%	2017		%	2018		%	2019		%
	PROGRAMADA	ALCANZADA		PROGRAMADA	ALCANZADA		PROGRAMADA	ALCANZADA		PROGRAMADA	ALCANZADA	
DIRECCIÓN ACADÉMICA												
COADYUVAR A QUE LOS ESTUDIANTES EGRESEN DE SUS ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR EN EL CICLO ESCOLAR	230.00	259.00	112.6	246.00	252.00	102.4	310	272	87.74	310	242	78

Coadyuvar a que los estudiantes egresen de sus estudios de tipo superior en el ciclo escolar



Esta meta presenta diferencias entre lo programado y lo alcanzado en cada uno de los cuatro ejercicios, presenta un rango de diferencia significativo, sobre todo en los dos últimos ejercicios, con un decremento del 13 y 22 por ciento, respectivamente.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

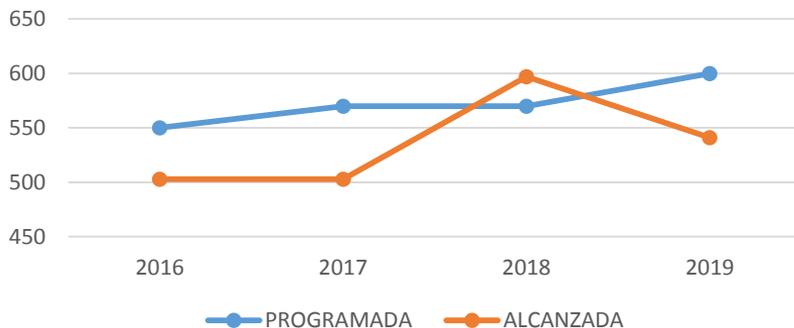
Indicadores del Sistema de Gestión Integral

METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

PROCESO ACADÉMICO	2016			2017			2018			2019		
	PROGRAMADA	ALCANZADA	%									
DIRECCIÓN ACADÉMICA												
ATENDER A LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA CONTRIBUIR EN LA DISMINUCIÓN DE LAS DIVERGENCIAS ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA EDUCATIVA. (DATO CONSOLIDADO 911)	550.00	503.00	91.45	570.00	503.00	88.25	570	597	104.7	600	541	90.16

Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa. (Dato consolidado 911)



La presente meta muestra en el primer ejercicio haber alcanzado el 91.45 %, dato que se encuentra dentro del rango + - 10, en el ejercicio siguiente nuevamente queda por debajo de lo programado y para el 2018 supera con un 104.73 % , sin embargo para el 2019 alcanza el 90.16 %.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

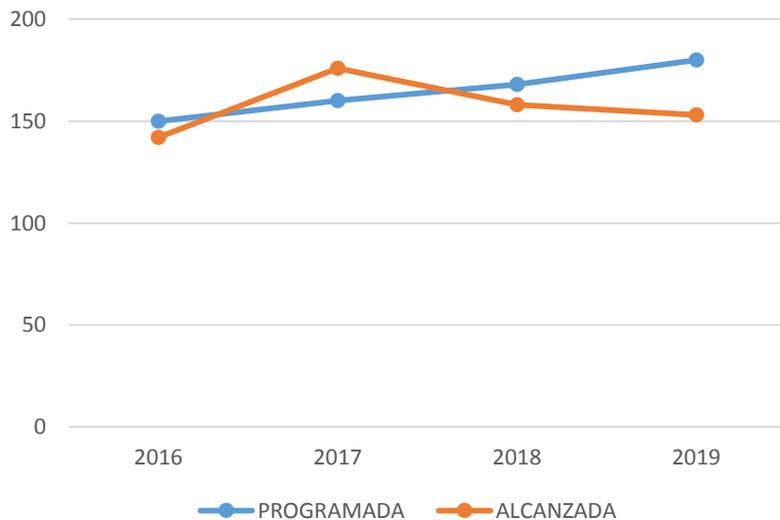
Indicadores del Sistema de Gestión Integral

METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

PROCESO ACADÉMICO DIRECCIÓN ACADÉMICA	2016		%	2017		%	2018		%	2019		%
	PROGRAMADA	ALCANZADA		PROGRAMADA	ALCANZADA		PROGRAMADA	ALCANZADA		PROGRAMADA	ALCANZADA	
COADYUVAR A QUE LOS EGRESADOS SE TITULEN Control Escolar	150.00	142.00	94.67	160.00	176.00	110	168	158	94	180	153	85.0

Coadyuvar a que los egresados se titulen



En esta meta la variación entre lo programado y lo alcanzado se encuentra dentro del rango permitido del + - 10, es hasta el 2019 donde presenta un 15 por ciento menos de lo programado.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

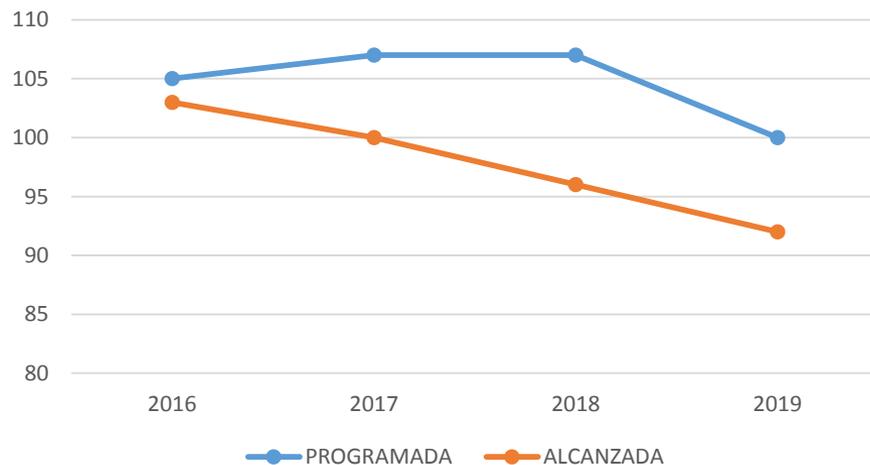
Indicadores del Sistema de Gestión Integral

METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

PROCESO ACADÉMICO		2016	2016		2017	2017		2018	2018		2019	2019	
DIRECCIÓN ACADÉMICA		PROGRAM ADA	ALCANZADA	%	PROGRAM ADA	ALCANZADA	%	PROGRAM ADA	ALCANZADA	%	PROGRAM ADA	ALCANZADA	%
CAPACITAR Y ACTUALIZAR AL PERSONAL DOCENTE PARA MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA	Desarrollo Académico	105.00	103.00	98.10	107.00	100.00	93.46	107	96	90	100	92	92

Capacitar y actualizar al personal docente para mejorar la formación académica



En esta meta la variación entre lo programado y lo alcanzado se encuentra dentro del rango permitido del + - 10, es hasta el 2019 donde presenta un 15 por ciento de variación.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

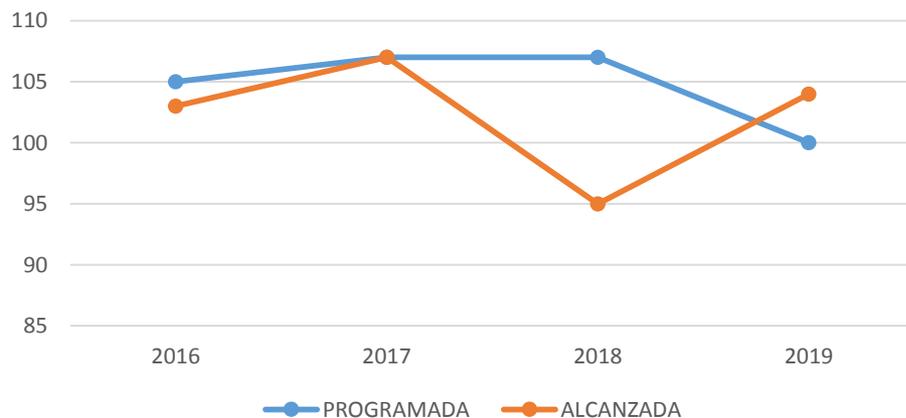
Indicadores del Sistema de Gestión Integral

METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

DIRECCIÓN ACADÉMICA	2016		%	2017		%	2018		%	2019		%
	PROGRAMADA	ALCANZADA		PROGRAMADA	ALCANZADA		PROGRAMADA	ALCANZADA		PROGRAMADA	ALCANZADA	
EVALUAR AL PERSONAL DOCENTE CON LA FINALIDAD DE ENCONTRAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA MEJORAR SU DESEMPEÑO	105.00	103.00	98.10	107.00	107.00	100.00	107	95	88.7	100	104	104

Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño



En esta meta, la variación más significativa es al cierre del ejercicio 2018, en el cual lo alcanzado queda por debajo del rango permitido, realizándose la justificación de manera oportuna.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

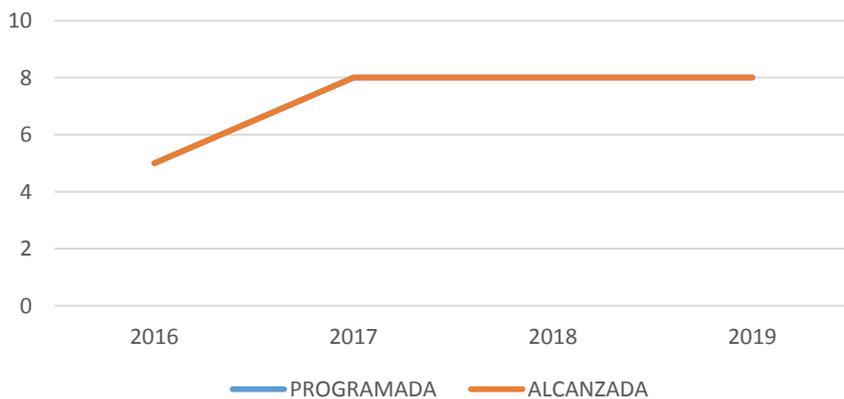
Indicadores del Sistema de Gestión Integral

METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

PROCESO ACADÉMICO	2016			2017			2018			2019			
	DIRECCIÓN ACADÉMICA	PROGRAMADA	ALCANZADA	%	PROGRAMADA	ALCANZADA	%	PROGRAMADA	ALCANZADA	%	PROGRAMADA	ALCANZADA	%
DESARROLLAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO, ECONÓMICO Y SOCIAL.	DIRECCIÓN ACADÉMICA	5.00	5.00	100	8.00	8.00	100	8	8	100	8	8	100
Investigación y Posgrado													

Desarrollar proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social



La presente meta no presenta variación entre lo programado y lo alcanzado, cumpliéndose al cien por ciento al cierre de cada ejercicio.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

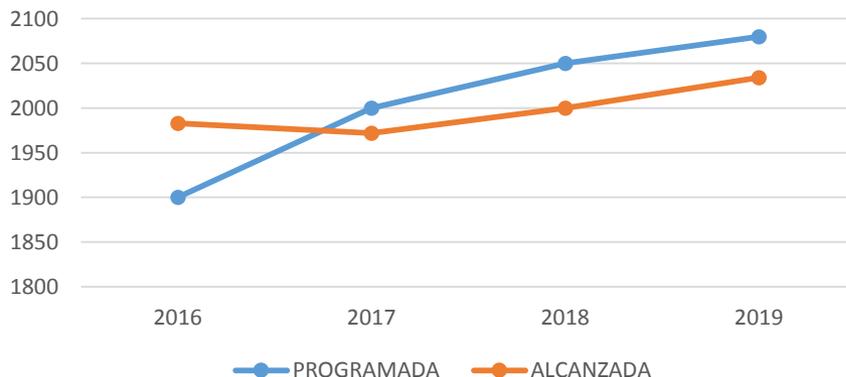
Indicadores del Sistema de Gestión Integral

METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

PROCESO ACADÉMICO	2016		%	2017		%	2018		%	2019		%
	PROGRAMADA	ALCANZADA		PROGRAMADA	ALCANZADA		PROGRAMADA	ALCANZADA		PROGRAMADA	ALCANZADA	
DIRECCIÓN ACADÉMICA												
SIPREP	1900.00	1983.00	104.37	2000.00	1972.00	98.60	2050	2000	97.5	2080	2034	97.7
ATENDER A LA MATRÍCULA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA CONTRIBUIR EN LA DISMINUCIÓN DE LAS DIVERGENCIAS ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA EDUCATIVA. (DATO CONSOLIDADO 911)												

Atender a la matrícula de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa. (Dato consolidado 911)



La variación que presenta esta meta entre lo programado y lo alcanzado se encuentra dentro del rango de + - 10.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

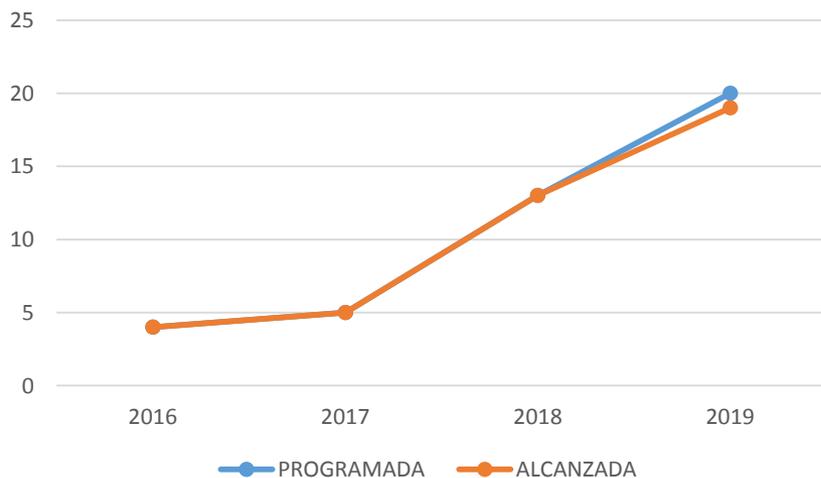
Indicadores del Sistema de Gestión Integral

METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

PROCESO ACADÉMICO	DIRECCIÓN ACADÉMICA	2016			2017			2018			2019		
		PROGRAMADA	ALCANZADA	%	PROGRAMADA	ALCANZADA	%	PROGRAMADA	ALCANZADA	%	PROGRAMADA	ALCANZADA	%
ATENDER ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN DUAL PARA DESARROLLAR APTITUDES Y HABILIDADES ECONÓMICAS.	Académico	4.00	4.00	100.00	5.00	5.00	100.00	13	13	100	20	19	95

Atender estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas



No presenta variación entre lo programado y lo alcanzado durante los primeros tres ejercicios, se observa una variación mínima del cinco por ciento al cierre del 2019.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

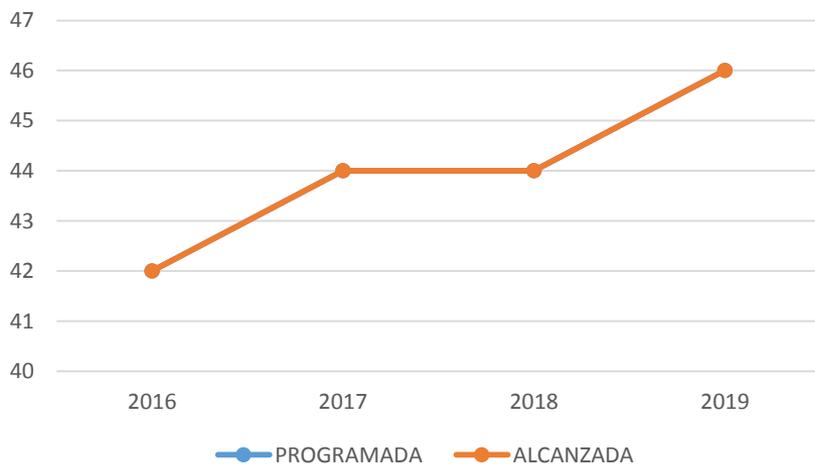
Indicadores del Sistema de Gestión Integral

METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

PROCESO ACADÉMICO	DIRECCIÓN ACADÉMICA	2016	2016	%	2017	2017	%	2018	2018	%	2019	2019	%
REALIZAR ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN SUPERIOR.	Desarrollo académico	42.00	42.00	100.00	44.00	44.00	100.00	44	44	100	46	46	100

Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior



En la presente meta, no existe variación entre lo programado y lo alcanzado, cumpliéndose al cien por ciento al cierre de cada ejercicio.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

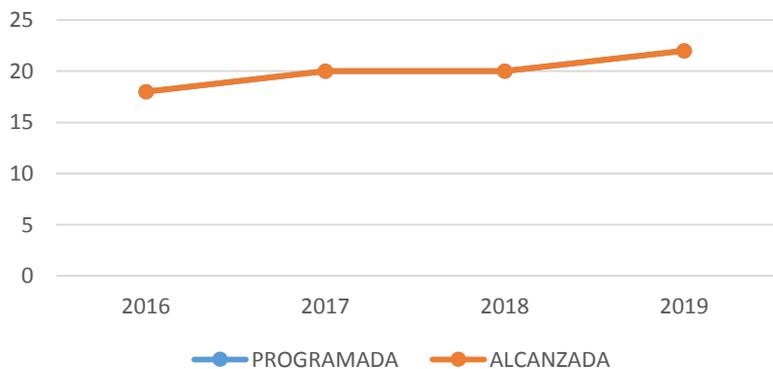
Indicadores del Sistema de Gestión Integral

METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

PROCESO ACADÉMICO		2016	2016		2017	2017		2018	2018		2019	2019	
DIRECCIÓN ACADÉMICA		PROGRAMADA	ALCANZADA	%	PROGRAMADA	ALCANZADA	%	PROGRAMADA	ALCANZADA	%	PROGRAMADA	ALCANZADA	%
SIPREP	REALIZAR ACCIONES PARA LA IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES.	18.00	18.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20	20	100	22	22	100

Realizar acciones para la igualdad de trato y oportunidades



En la presente meta, no existe variación entre lo programado y lo alcanzado, cumpliéndose al cien por ciento al cierre de cada ejercicio.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

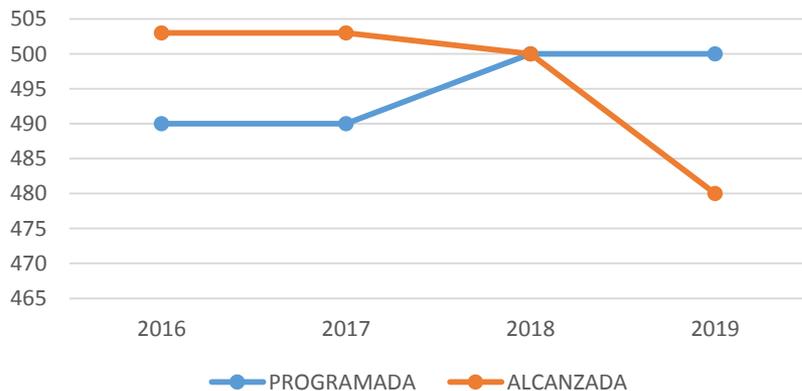
Indicadores del Sistema de Gestión Integral

METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

PROCESO ACADÉMICO	2016			2017			2018			2019		
	PROGRAMA DA	ALCANZADA	%	PROGRAMA DA	ALCANZADA	%	PROGRAMA DA	ALCANZADA	%	PROGRAMA DA	ALCANZADA	%
DIRECCIÓN ACADÉMICA												
SIPREP	DESTINAR EQUIPO DE CÓMPUTO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DIGITALES.	503	103	490	503	100	500	500	100	500	480	96

Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior para el desarrollo de las habilidades digitales



La variación que presenta esta meta entre lo programado y lo alcanzado se encuentra dentro del rango de + - 10.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

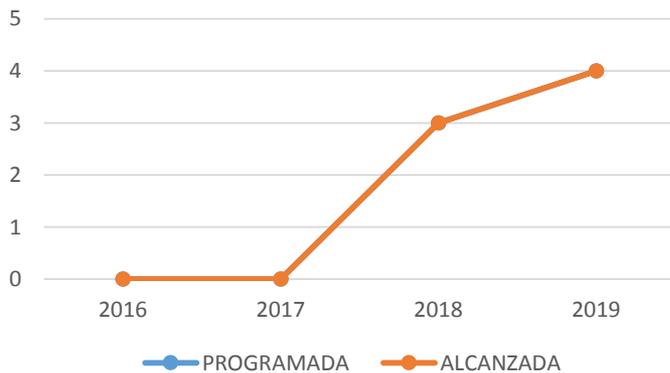
Indicadores del Sistema de Gestión Integral

METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

PROCESO ACADÉMICO	2016			2017			2018			2019		
	PROGRAMA DA	ALCANZADA	%									
DIRECCIÓN ACADÉMICA												
IMPULSAR LA INTERNACIONALIZACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCIÓN PARA FORTALECER LA CALIDAD EDUCATIVA.												
SIPREP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3	3	100	4	4	100

Impulsar la internacionalización entre la comunidad de la institución para fortalecer la calidad educativa



Esta meta inicia en el 2018, cumpliendo al cien por ciento su programación en el resto de los ejercicios.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

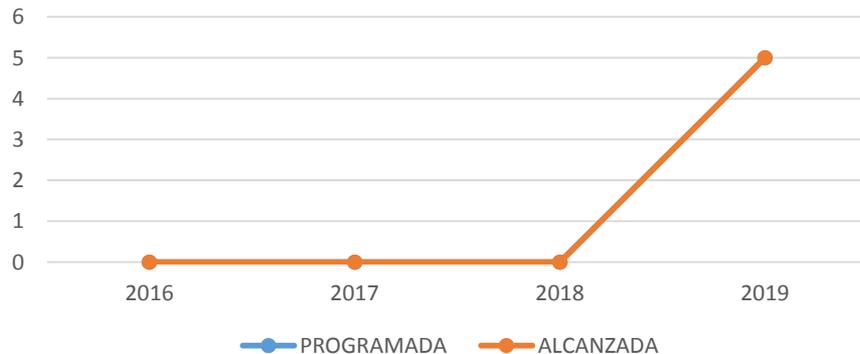
Indicadores del Sistema de Gestión Integral

METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

PROCESO ACADÉMICO	2016		%	2017		%	2018		%	2019		%
	PROGRAMA DA	ALCANZADA		PROGRAMA DA	ALCANZADA		PROGRAMA DA	ALCANZADA		PROGRAMA DA	ALCANZADA	
DIRECCIÓN ACADÉMICA												
SIPREP	Académico	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5	5	100

Impulsar la participación de estudiantes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades



Esta meta inicia en el 2019, cumpliendo al cien por ciento su programación.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

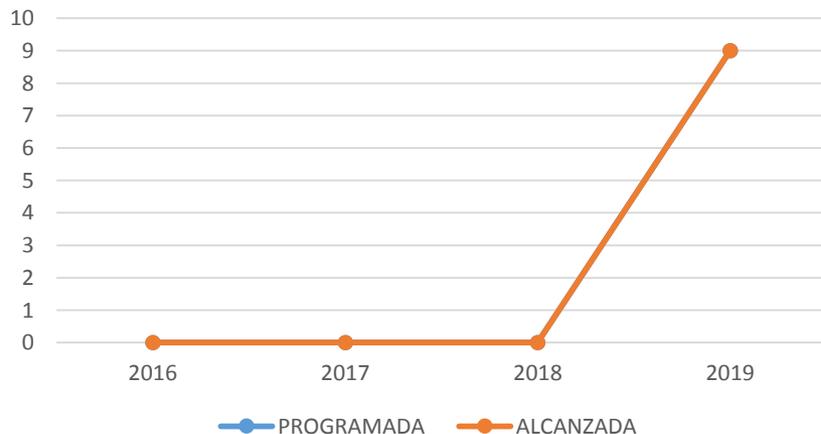
Indicadores del Sistema de Gestión Integral

METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

DIRECCIÓN ACADÉMICA	2016			2017			2018			2019		
	PROGRAMADA	ALCANZADA	%									
SIPREP REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA INVESTIGACIÓN PARA SU DIVULGACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	9	9	100

REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA INVESTIGACIÓN PARA SU DIVULGACIÓN



Esta meta inicia en el 2019, cumpliendo al cien por ciento su programación.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

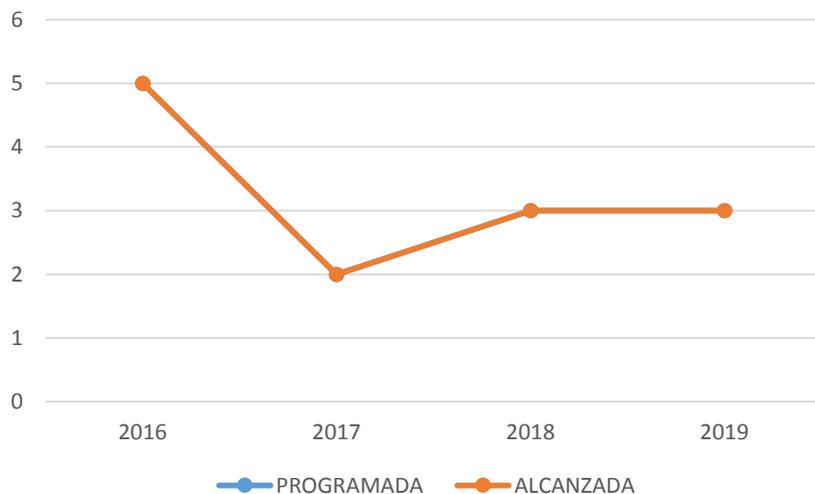
Indicadores del Sistema de Gestión Integral

METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

PROCESO DE VINCULACIÓN	2016		%	2017		%	2018		%	2019		%
	PROGRAMADA	ALCANZADA		PROGRAMADA	ALCANZADA		PROGRAMADA	ALCANZADA		PROGRAMADA	ALCANZADA	
"SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN"												
REALIZAR ACCIONES PARA FOMENTAR UNA CULTURA EMPRENDEDORA.												
Realización de acciones para fomentar una cultura emprendedora.	5.00	5.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3	3	100	3	3	100

Realizar acciones para fomentar una cultura emprendedora



En esta meta se observa el cumplimiento al cien por ciento de lo programado al finalizar cada ejercicio, no obstante se observa que es una meta a la baja.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

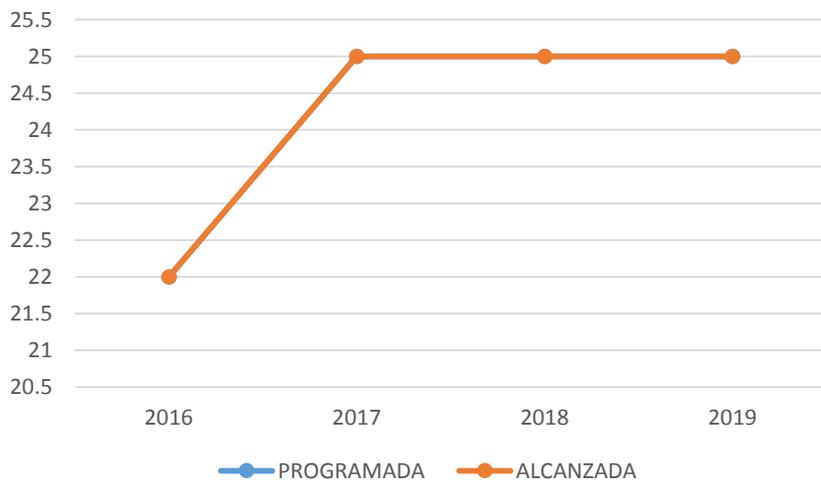
Indicadores del Sistema de Gestión Integral

METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

PROCESO DE VINCULACIÓN		2016	2016	%	2017	2017	%	2018	2018	%	2019	2019	%
"SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN"		PROGRAMAD A	ALCANZADA		PROGRAMA DA	ALCANZAD A		PROGRAMA DA	ALCANZAD A		PROGRAMAD A	ALCANZADA	
SIPREP	REALIZAR ACCIONES DE FORMACIÓN INTEGRAL, PARA DESARROLLAR CAPACIDADES, VALORES Y HABILIDADES PROFESIONALES.	22.00	22.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25	25	100	25	25	100
	Difusión												

Realizar acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores y habilidades profesionales.



En esta meta se observa el cumplimiento al cien por ciento de lo programado en cada ejercicio.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

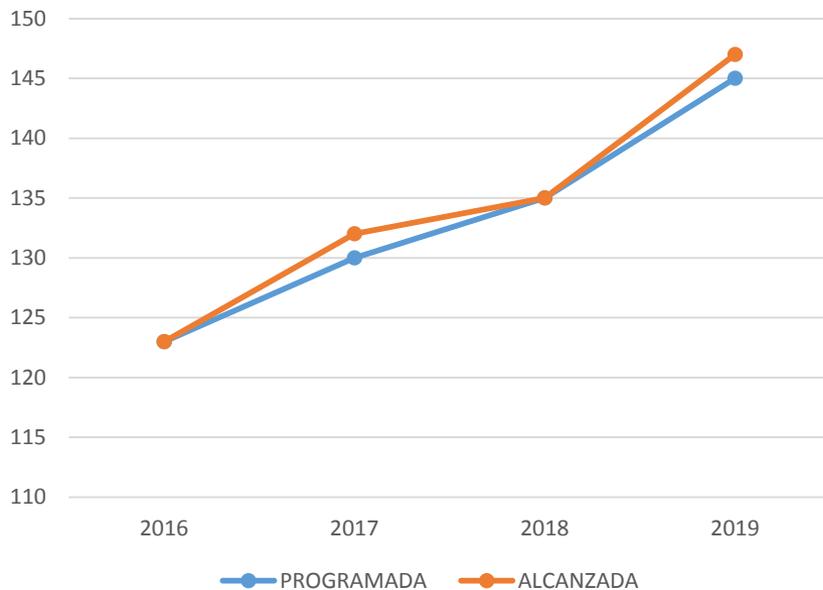
Indicadores del Sistema de Gestión Integral

METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

PROCESO DE VINCULACIÓN	2016		%	2017		%	2018		%	2019		%
	PROGRAMADA	ALCANZADA		PROGRAMADA	ALCANZADA		PROGRAMADA	ALCANZADA		PROGRAMADA	ALCANZADA	
"SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN"												
SIPREP CONTACTAR EGRESADOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA IDENTIFICAR SU SITUACIÓN PROFESIONAL. Bolsa de Trabajo	123.00	123.00	100.00	130.00	132.00	101.54	135	135	100	145	147	101.37931

Contactar egresados en educación superior para identificar su situación profesional.



La variación que presenta esta meta entre lo programado y lo alcanzado se encuentra dentro del rango de + - 10.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

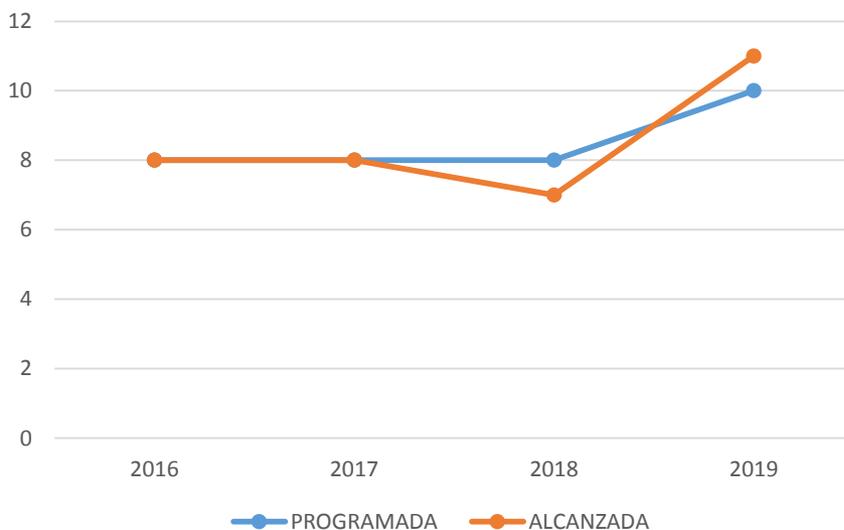
Indicadores del Sistema de Gestión Integral

METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

PROCESO DE VINCULACIÓN	2016			2017			2018			2019		
	PROGRAMADA	ALCANZADA	%	PROGRAMADA	ALCANZADA	%	PROGRAMADA	ALCANZADA	%	PROGRAMADA	ALCANZADA	%
"SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN"												
FIRMAR CONVENIOS CON LOS SECTORES, PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL PARA FORMALIZAR LOS LAZOS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL.	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8	7	87.5	10	11	110

Firmar convenios con los sectores, público, privado y social para formalizar los lazos de colaboración institucional.



La variación que presenta esta meta entre lo programado y lo alcanzado se encuentra dentro del rango de + - 10, a excepción del 2018 donde la variación rebasa el rango permitido debiéndose realizar la justificación de manera oportuna.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

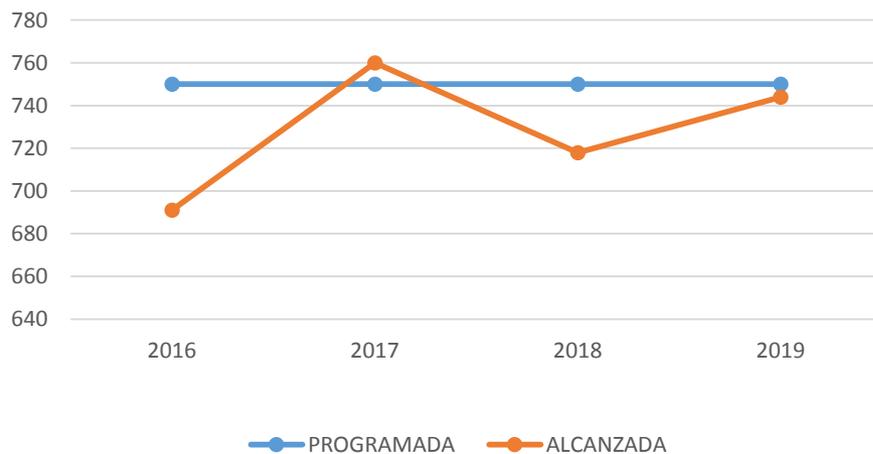
Indicadores del Sistema de Gestión Integral

METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

PROCESO DE VINCULACIÓN	2016		%	2017		%	2018		%	2019		%
	PROGRAMADA	ALCANZADA		PROGRAMADA	ALCANZADA		PROGRAMADA	ALCANZADA		PROGRAMADA	ALCANZADA	
"SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN"												
IMPARTIR EL IDIOMA INGLÉS A LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS.												
SIPREP Educación Continua	750.00	691.00	92.13	750.00	760.00	101.33	750	718	95.73	750	744	99.2

Impartir el idioma inglés a los estudiantes en educación superior para el desarrollo de competencias.



La variación que presenta esta meta entre lo programado y lo alcanzado se encuentra dentro del rango de + - 10.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

Indicadores del Sistema de Gestión Integral

3

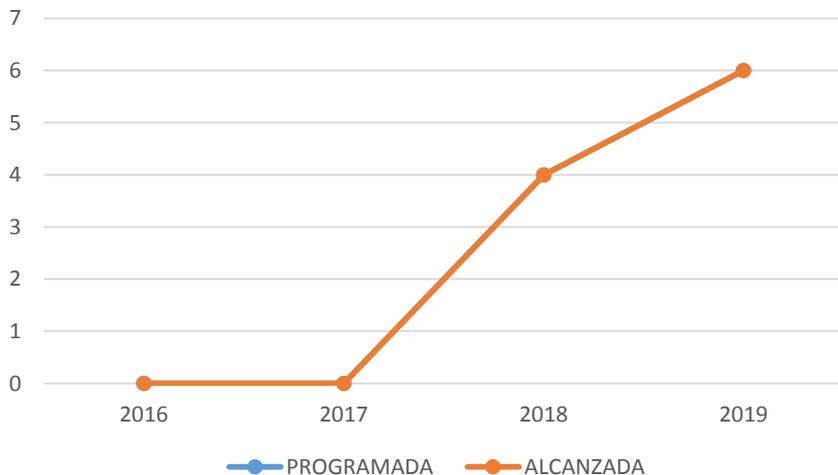
METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

PROCESO DE VINCULACIÓN	2016			2017			2018			2019		
	PROGRAMADA	ALCANZADA	%									
"SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN" REALIZAR ACCIONES DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN QUE PERMITAN ESTABLECER LAZOS DE COLABORACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	4	4	100	6	6	100

META NUEVA 2018

Realizar acciones de vinculación y extensión que permitan establecer lazos de colaboración con los sectores público, privado y social.



Esta meta inicia en el 2018, cumpliendo al cien por ciento su programación en el resto de los ejercicios.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

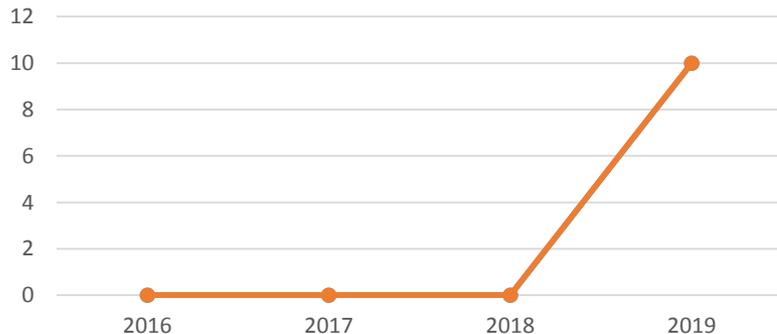
Indicadores del Sistema de Gestión Integral

METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

PROCESO DE VINCULACIÓN		2016	2016		2017	2017		2018	2018		2019	2019	
"SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN"		PROGRAMAD A	ALCANZADA	%	PROGRAMADA	ALCANZADA	%	PROGRAMADA	ALCANZADA	%	PROGRAMAD A	ALCANZADA	%
SIPREP	IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN PROCESOS DE CERTIFICACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	10	10	100
	Educación Continua												

Impulsar la participación de estudiantes de educación superior en procesos de certificación en el idioma inglés para el desarrollo de competencias.



Esta meta inicia en el 2019, cumpliendo al cien por ciento su programación.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

Indicadores del Sistema de Gestión Integral

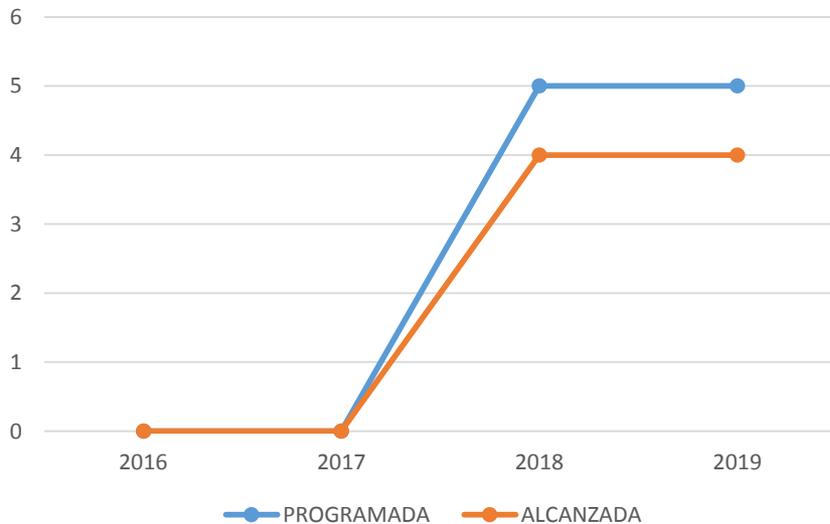
METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

PROCESO DE PLANEACION	2016		%	2017		%	2018		%	2019		%
	PROGRAMAD A	ALCANZADA		PROGRAMA DA	ALCANZAD A		PROGRAMA DA	ALCANZAD A		PROGRAMAD A	ALCANZADA	
"SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION"												
SIPREP LOGRAR CERTIFICACIONES EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA MEJORAR LA CALIDAD.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5	4	80	5	4	80
Calidad y Estadística												

META NUEVA 2018

Lograr certificaciones en educación superior para mejorar la calidad



Esta meta inicia en el ejercicio 2018 alcanzado el 80% de cumplimiento, lo mismo aplicó para el ejercicio 2019, debiéndose justificar la variación.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

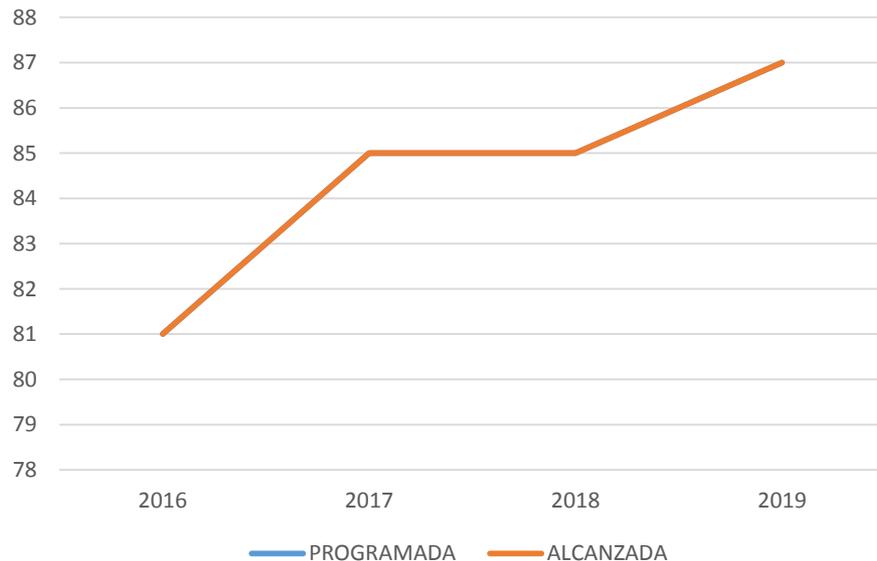
Indicadores del Sistema de Gestión Integral

METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

PROCESO ADMINISTRATIVO	2016	2016	%	2017	2017	%	2018	2018	2019	2019	%	
												PROGRAMADA
"DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS"												
SIPREP CAPACITAR AL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO Recursos Humanos	81	81	100	85	85	100	85	85	100	87	87	100

Capacitar al personal directivo y administrativo



En esta meta se observa el cumplimiento al cien por ciento de lo programado al finalizar cada ejercicio.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

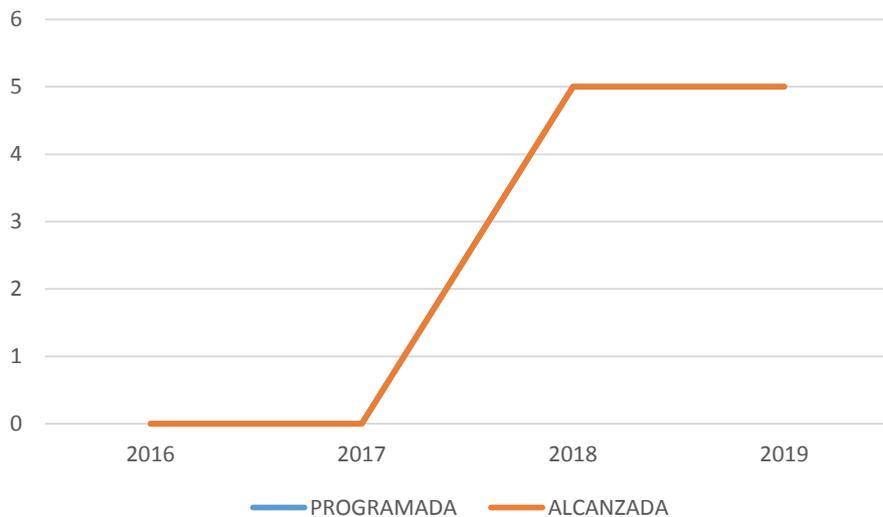
Indicadores del Sistema de Gestión Integral

METAS SIPREP DE 2016-2019

ASIGNACIÓN POR PROCESO ESTRATÉGICO

META NUEVA 2018	PROCESO ADMINISTRATIVO	2016	2016	2017	2017	2018	2018	2019	2019	
SIPREP	"DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS"									
	REHABILITAR Y/O PROPORCIONAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS INMUEBLES CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	N/A	N/A	N/A	N/A	5	5	5	5	100
	Recursos Materiales									

Rehabilitar y/o proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los inmuebles con el propósito de mejorar la infraestructura física



Esta meta inicia en el 2018, cumpliendo al cien por ciento su programación en el resto de los ejercicios.

Globalización y Desarrollo

Uno de los retos del sector educativo prioritario para el Gobierno del Estado de México es disminuir el índice de abandono escolar en educación superior y con ello incrementar la eficiencia terminal, así como fortalecer la formación de calidad, generando estrategias de vinculación con los diferentes sectores, el desarrollo de competencias laborales y el desarrollo de proyectos emprendedores que potencialicen la economía de la región y la entidad. Para ello, se han diseñado en los diferentes niveles de gobierno estrategias que permitirán mover de manera positiva estos indicadores, entre las que destacan para una Educación Superior de calidad, el fortalecimiento de habilidades técnico administrativas en los estudiantes, la capacitación y certificación de la plantilla docente y la participación activa de la comunidad estudiantil en temas de investigación y desarrollo.

Tema prioritario del sector educativo nivel superior inherente al fenómeno de expansión de la educación superior en el mundo, es que México tiene un bajo nivel de cobertura de educación superior que no favorece el desarrollo y el bienestar de la población. Actualmente nuestro país tiene una cobertura del 38.4%, diez puntos porcentuales debajo de la media de América Latina y el Caribe (48.4%). Otros países de la región han superado el 50%: Costa Rica (54.0%), Uruguay (55.6%), Colombia (58.7%), Argentina (85.7%) y Chile (90.3%) según los datos estadísticos de la UNESCO, 2018.

Es preciso mencionar que la educación superior en México se ha expandido, diversificado y desconcentrado, por lo que para el ciclo escolar 2017-2018 se encontraban inscritos 4,562,182 estudiantes, 2.4 millones más que en el año 2000, es decir, poco más del doble de los estudiantes. Existen más de tres mil instituciones que ofertan 35 mil 500 programas educativos; el número de profesores asciende a 417 mil, 85% más que en el año 2000. La tasa bruta de cobertura pasó de 20.6% en 2000 a 38.4% en 2018.



Globalización y Desarrollo

Estos análisis estadísticos hacen posible visualizar la existente correlación entre el nivel de escolaridad de la población, la calidad de los sistemas educativos y el desarrollo de la sociedad. De manera particular, la tasa bruta de cobertura de educación superior (TBC), también conocida como tasa bruta de escolarización, se encuentra asociada al nivel de desarrollo humano, social y económico de un país. Es un indicador que muestra la importancia que las sociedades y los estados otorgan a la formación avanzada de su población y a la democratización en el acceso al conocimiento humanístico, científico y tecnológico. La ampliación de oportunidades de estudios superiores con calidad y equidad, constituye un tema estratégico de la agenda Federal y Estatal. En los últimos años, la cobertura de educación superior en México se ha expandido de manera considerable, aunque todavía es significativamente baja frente a los estándares internacionales, insuficiente e inequitativa para atender las necesidades educativas de millones de jóvenes.

Bajo ese contexto el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco apuntala su estrategias para lograr un involucramiento al 100% en la construcción de una verdadero sistema de educación superior de calidad, en el que se fortalezcan las estrategias académicas y contribuyan a la solución y atención de estos temas prioritarios, así como a la satisfacción de las necesidades del entorno social.

Calidad Educativa

La acreditación de programas de estudio de educación superior enfatiza la diversidad de las Instituciones educativas y de los Programas de Estudio, generando la reflexión, el análisis y la mejora continua, el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, tiene como prioridad garantizar programas reconocidos por su calidad, por ello, durante el 2019, denotamos que esta Casa de Estudios ofertó 5 programas educativos, de los cuales 5 se encuentran acreditados por 2 Organismos Acreditadores, "CACEI" y CONAIC" respectivamente, lo que permite elevar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, asegurando así, una formación pertinente y actualizada, con una estructura docente suficiente y altamente calificada.

El Sistema de Gestión Integral nos ha permitido mantener un enfoque de mejora continua en todos nuestros procesos, es por ello que el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, durante el ejercicio 2019 celebró Auditorias de Vigilancia para verificar que se mantiene el cumplimiento con los requisitos y condiciones que dieron lugar a nuestras certificaciones: ISO 9001-2015, ISO 14001-2015, ISO 45001:2018, NMX-025-R-SCFI-2015 y una quinta en proceso ISO 50001:2018, proyectando su alcance de esta última para fines del año en curso.

Calidad Educativa

Debido al compromiso que tiene el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco se demostró un proceso de mejora no del 10% como lo establece la norma NMX-R-025-SCFI-2015, sobre la calificación final obtenida en la auditoria de certificación, si no del 60% en las medidas de nivelación. Al respecto se otorgó un cambio de certificado con un Nivel Plata.

Con la finalidad de mejorar el desempeño en la actividad diaria de la docencia, durante el 2019 se impartieron 16 cursos de actualización, en los cuales fueron capacitados 92 docentes de las 5 Divisiones. Se llevó a cabo la aplicación de la evaluación Docente, departamental y autoevaluación, con la participación del 85% de la comunidad estudiantil como evaluadores de las 5 Ingenierías, destacando la calificación NOTABLE de acuerdo a los resultados de la evaluación, se encontraron diversas áreas de oportunidad con los cuales se realizó la programación de los cursos de capacitación.

A efecto de fortalecer las competencias del personal administrativo como una actividad primordial para fomentar la calidad de los servicios proporcionados, el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco proporciona talleres y cursos en diferentes temas relacionados al desempeño, actuación administrativa y de sensibilización. Al cierre del 2019 se informa del 100 % servidores públicos capacitados.



Calidad Educativa

Otorgar becas a estudiantes inscritos en alguna institución educativa pública permite contribuir a combatir la deserción escolar, así como también a enriquecer la formación profesional en el área de especialización del alumnado a través de la adquisición de nuevos conocimientos e intercambio de experiencias internacionales; mejorando la comprensión de idiomas extranjeros, propiciando además en el alumnado becado el interés por continuar estudios, con apoyo del Gobierno del Estado de México, durante el 2019 947 estudiantes se vieron beneficiados por las diversas becas y apoyos económicos.

Al cierre del 2019 se realizaron 9 publicaciones como producto de la investigación tanto de docentes como de estudiantes, además, se realizó la difusión de los trabajos de los investigadores de esta Casa de Estudios que aportan a las diferentes líneas de investigación vigentes.

Como resultado de este logro, el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, reforzó compromisos para llevar a cabo acciones y actividades específicas que permitan alcanzar una formación incluyente, equitativa y de calidad, que encause los esfuerzos en el aprendizaje y desarrollo de nuestros estudiantes durante su estancia en el Tecnológico, guiando las actividades

en el logro de los objetivos y buscando promover las oportunidades de crecimiento de nuestros estudiantes a través de nuestros 5 programas de estudio, consolidando los procesos de gestión y sostenibilidad institucional mediante el fortalecimiento de capacidades físicas, ambientales, tecnológicas, humanas, organizacionales y financieras; que garanticen una institución viable y pertinente a los retos planteados por la Educación Superior, innovando los programas académicos y creando programas pertinentes acordes con el Proyecto Educativo Institucional y las tendencias de tecnológicas, disminuyendo la deserción y lograr el egreso exitoso, garantizando que los programas académicos tengan visibilidad Estatal, Nacional e Internacional.



Formación para el trabajo

El sector industrial de la zona juega un papel importante en la contratación de nuestros egresados, los giros empresariales-productivos se encuentran encaminados a la industria, maquinaria y equipo (incluyendo instrumentos quirúrgicos y de precisión), considerados como industria moderna debido a la tecnología empleada en sus procesos y el comercio principalmente. Este aspecto es respaldado por el desarrollo de las dos zonas industriales ubicadas en el municipio de Chalco, la primera se encuentra en la cabecera municipal y tiene una extensión de 192 hectáreas, se ubica en la carretera México-Cuautla y el libramiento de la ciudad; la segunda zona está en el parque de Santa María Atoyac, ubicada en la las carreteras México-Cuautla y Chalco-Cocotitlan, con una zona entre las comunidades de San Gregorio Cuautzingo y San Martín Cuautlalpan. Ambas con participación en una asociación de industriales, empresas y asociaciones de los trece municipios aledaños y corredores industriales cercanos al Tecnológico.

Por lo anterior, es prioritario innovar los currículos de los programas académicos y crear programas pertinentes acordes con los proyectos empresariales y las tendencias de tecnologías, gestionando la generación del conocimiento en el desarrollo tecnológico y los emprendimientos pertinentes con las demandas y necesidades de la Industria y la ciencia, para

EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO
A través de la Subdirección de Vinculación y Extensión y del Departamento de Seguimiento de Egresados y Bolsa de Trabajo.

CONVOCA.
A todos los estudiantes de 9° semestre que se encuentran inscritos en alguna de las carreras de Ingeniería del TESCHA, a participar en la capacitación en línea.

“IMAGEN PROFESIONAL”

FECHA: 30 de Julio de 2020
INICIA: 12:00 hrs., **TERMINO** 14:00 hrs.
LINK DE ACCESO: <https://meet.google.com/ood-pjhu-mbq>.

INVITADOS

- Lic. Ana Laura López
Licenciada en Psicología, egresada de la FES IZTACALA, DE LA UNAM
- Lic. Liliana Romero Escutia
Licenciada en pedagogía egresada de la Universidad de Cuautitlán Izcalli
- Lic. Verónica Sánchez Lara
Licenciada en Administración egresada de la Universidad Tecnológica Americana

TESCHA
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
CHALCO

consolidar la oferta de egresados altamente capacitados con impacto a nivel regional y nacional, contribuyendo al bienestar de nuestros estudiantes, el mejoramiento de su calidad de vida y su inclusión en el campo laboral. Y para lograrlo, el Tecnológico deberá fortalecer, potenciar y garantizar los medios educativos, la infraestructura tecnológica y sistemas administrativos para mejorar continuamente el índice de contribución a la formación para el trabajo.

Formación para el trabajo

Una actividad prioritaria para esta Casa de Estudios es mejorar el procedimiento para seguimiento de egresados con el objetivo de conocer la pertinencia y la calidad en los planes y programas de estudio que sirvan de base para la toma de decisiones. El 65% de egresados laborando, es derivado de los excelentes resultados mostrados en el proceso de sus residencias profesionales o modelo dual dentro de las organizaciones. Bajo este contexto, se prioriza la formación para el trabajo, por lo que en 2019, se certificó a 5 estudiantes de los 5 programas educativos en la Metodología de trabajo SCRUM, que fortalece en la metodología de formulación de proyectos y el emprendedurismo, a través de cuatro módulos como son: estudio de mercado, estudio técnico, estudio financiero y estudio de organización.

Durante el 2019 se obtuvo un total de 153 egresados de los diferentes programas educativos que obtuvieron su título profesional, esto favorece su inserción laboral y mejorar sus percepciones económicas.

Equipamiento e infraestructura

El Estado de México cuenta con el sistema educativo más grande del país, conformado por una matrícula de 4 millones

834 mil 551 alumnos atendida por 259 mil 514 docentes que imparten clases en 24 mil 685 escuelas, distribuidas en los 125 municipios de la entidad, en el ciclo escolar 2016-2017.

En el Estado de México la infraestructura y equipamiento de las escuelas también representaron un espacio de mejora. Se identificaron escuelas públicas que no cuentan con infraestructura básica para una adecuada operación; de las escuelas públicas censadas, 19.5 por ciento no contaban con agua de la red pública, 2.5 por ciento no tenían baño, 32.5 por ciento no tenían drenaje y siete por ciento no tenía fuente de energía eléctrica. Se identificó que el mobiliario básico en las escuelas no estaba totalmente cubierto, el 94.2 por ciento contaba con pizarrones, 88.9 por ciento tenían escritorio para maestro y el 89 por ciento contaban con muebles para que los alumnos se sentaran. En cuanto al acceso a tecnología y comunicaciones, 85.6 por ciento de las escuelas tenían equipos de cómputo funcional, 54.4 por ciento contaban con internet y 55.5 por ciento con línea telefónica.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco cuenta con 40 aulas para el proceso de enseñanza aprendizaje, 1 cancha de futbol, 1 biblioteca y 1 auditorio, 15 salas o laboratorios de cómputo, 350 equipos de cómputo de los cuales 330 tienen acceso a internet.

Tasa de absorción y cobertura educativa

En la educación superior, en el ciclo escolar 2016-2017 se registró una tasa de absorción de 78.6 por ciento, lo que significó que 79 de cada 100 estudiantes que concluyeron la educación media superior ingresaron a una institución de tipo superior. Del total de jóvenes entre 18 y 23 años, 24.1 por ciento se encuentra cursando educación superior, incluyendo licenciaturas, posgrados y educación normal.

El principal reto para incrementar la cobertura en los tipos medio superior y superior es contar con los espacios educativos suficientes para la atención de los jóvenes, así como innovar y diversificar la oferta educativa, fortaleciendo la modalidad a distancia e impulsando acciones que permitan el acceso a becas y convenios estratégicos para apoyar el ingreso y la permanencia en la educación media superior y superior.

Referente al porcentaje de cobertura, durante los últimos años, el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco ha sumado esfuerzos para hacer de la institución una herramienta de escolarización y de modernización a nivel regional.

Estos esfuerzos se ven reflejados en todos los ámbitos y especialmente en el crecimiento de la matrícula, de seis años a la fecha se ha tenido un crecimiento del 10.42% en la matrícula total de Estudiantes, sin embargo, en los últimos dos años se visualiza un estancamiento en su incremento, por lo que es necesario enfrentar este compromiso como una tarea prioritaria; 2033 estudiantes conforma la matrícula estudiantil para el ciclo escolar 2019-2020. Así mismo referente a la tasa de absorción para el ciclo escolar 2019-2020 se obtuvo un indicador de 544 estudiantes de nuevo ingreso.



Acceso igualitario a la educación

El acceso igualitario a la educación es de especial relevancia para la población en situación de vulnerabilidad de la entidad, como es el caso de las mujeres, adultos mayores y población con discapacidad, quienes históricamente han presentado un rezago que se ha ido compensando poco a poco, a través de políticas focalizadas a estos grupos de población.

En cumplimiento al enfoque del proceso del Sistema de Gestión Integral y en cada etapa del ciclo de mejora continua, se tiene que analizar los distintos factores de riesgos y oportunidades, la responsabilidad Social es la gestión de impactos positivos y negativos, los cuales como consecuencia propiciarán un Servicio Educativo de Calidad, el cual atenderá los factores de riesgo como la equidad e igualdad, para ofrecer un servicio educativo incluyente.



3 Oportunidades de Mejora

- Limitada Infraestructura física para la atención de la matrícula
- Índice de deserción escolar elevado
- Bajos índices de eficiencia terminal
- Bajo porcentaje de absorción
- Bajo porcentaje de cobertura
- Limitado equipamiento para los proyectos de investigación
- Bajo interés en el aprendizaje de lenguas extranjeras
- Inexistencia de incubadora de proyectos
- Ineficiente equipamiento y espacios para actividades culturales y deportivas
- Debilidades en los mecanismos de seguimiento de egresados
- Fortalecimiento de vinculación con los sectores públicos, privados y sociales
- Fortalecimiento de mecanismos de inserción laboral
- Rezago en infraestructura y equipamiento
- Rezago acumulado en el mantenimiento de la infraestructura
- Falta de regularización del predio del TESCHA
- Deficiente atención a las necesidades de capacitación docente y administrativa
- Inexistente Sistema de autocontrol del Desempeño

3 Desafíos Institucionales

- Aumentar la infraestructura física para la atención de la matrícula
- Disminuir el índice de deserción escolar
- Aumentar el índices de eficiencia terminal
- Aumentar el porcentaje de absorción
- Aumentar el porcentaje de cobertura
- Proporcionar el equipamiento adecuado para los proyectos de investigación
- Incrementar el interés en el aprendizaje de lenguas extranjeras
- Reactivación de incubadora de proyectos
- Proporcionar equipamiento y espacios para actividades culturales y deportivas
- Determinar e implementar mecanismos de seguimiento de egresados
- Fortalecer la vinculación con los sectores públicos, privados y sociales
- Fortalecer los mecanismos de inserción laboral
- Incrementar la infraestructura y equipamiento tecnológico
- Adecuando mantenimiento de la infraestructura física
- Regularizar del predio del TESCHA
- Atender las necesidades de capacitación docente y administrativa
- Implementar un Sistema de autocontrol del Desempeño

Misión

Ofrecer servicios de educación superior tecnológica de calidad, con cobertura nacional, pertinente y equitativa, que coadyuve a la conformación de una sociedad más justa y humana.

Visión

Ser uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la nación.

5 Objetivo General

Lograr un crecimiento de calidad de los Servicios Educativos que ofrece el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, con directrices de inclusión, responsabilidad social, equidad e igualdad de género, protagonista en el desarrollo socioeconómico y cultural, bajo un clima organizacional comprometido con sus trabajadores, pero sobre todo, con el futuro profesional de sus estudiantes, mediante la transferencia de conocimiento innovador e integral, en un ambiente sustentable y sostenible, con perspectivas de transparencia y rendición de cuentas.

6 Pilar Estratégico

Excelencia Académica

Un pilar para la formación competitiva, orientada a la calidad y excelencia académica, este pilar sustenta la transformación de los procesos educativos y la consolidación de una cultura institucional, orientada a la calidad y excelencia académica, que apunte no solo a que más estudiantes ingresen a nuestros 5 programas educativos, sino también en su permanencia y titulación, combatiendo la deserción y la condición del eterno pasante de ingeniería. Por lo anterior, estamos obligados a brindar una educación de calidad, bajo ese contexto, es imprescindible una docencia de calidad. Reconocer, dignificar y fortalecer las condiciones de nuestros docentes será fundamental y su preparación y actualización innegablemente permanente. En congruencia con ello, llevaremos a cabo una evaluación del modelo educativo, con el cual podremos identificar su actualidad y pertinencia y asegurar la calidad académica.

Objetivo del Pilar

Promover el posicionamiento y reconocimiento estatal, nacional e internacional del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, mediante la creación, gestión y transferencia del conocimiento relacionado con la investigación, la innovación y el emprendimiento de nuestros estudiantes, con una visión multidisciplinaria para la comprensión y resolución a los problemas y necesidades de contextos presentes y futuros, impulsando el desarrollo cognitivo en la enseñanza virtual de nuestros estudiantes y académicos.

DIAGNÓSTICO GENERAL

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

II. POLÍTICA SOCIAL

DERECHO A LA EDUCACIÓN.

Ante esta circunstancia, el gobierno federal se comprometió desde un inicio a mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país, a garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación y a revertir la mal llamada reforma educativa. La Secretaría de Educación Pública tiene la tarea de dignificar los centros escolares y el Ejecutivo federal, el Congreso de la Unión y el magisterio nacional se encuentran en un proceso de diálogo para construir un nuevo marco legal para la enseñanza.

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2019-2024

Objetivos prioritarios 2 y 4

2.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional para favorecer el desarrollo humano integral.

PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2018-2023

PILAR SOCIAL Estado de México socialmente responsable, solidario e incluyente.

1.3 OBJETIVO: “Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida”.

1.3.3 ESTRATEGIA: “Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad”.

Líneas de Acción

- Consolidar la modalidad abierta, mixta y a distancia en los niveles medio superior y superior.
- Desarrollar los mecanismos necesarios para disminuir el abandono escolar.
- Incorporación de planteles de educación media superior al Padrón de Buena Calidad.
- Fortalecer la internacionalización en educación superior.
- Fomentar el uso de las tecnologías en los estudiantes de educación media superior y superior.
- Certificar procesos y acreditar programas académicos de instituciones de educación superior y formadoras de docentes como referentes estatal y nacional.

DIAGNÓSTICO GENERAL

Una educación de calidad coadyuva al bienestar de las familias y es el motor de crecimiento económico y desarrollo social, se define como la formación continua de habilidades, destrezas y aprendizajes del individuo que comienzan desde la primera infancia y continúan durante toda la vida.

En el marco de la Agenda 2030, durante las últimas décadas se distinguen importantes avances en educación: mayor conciencia sobre la importancia de la primera infancia; mayor cobertura a nivel básica y tipo media superior y superior; así como igualdad de oportunidades; mejoras en la educación para el empleo, capacitación del personal docente e infraestructura escolar entre otros.

Sin embargo, el nivel preescolar se encuentra con barreras debido a que los padres y madres de familia parecen no considerar útil dicha educación, lo que la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha contrarrestado ofreciendo información para comprender mejor cómo aprenden los niños y porque es importante valorar sus avances en casa y en la escuela.

Durante los primeros años de vida del individuo se forman y desarrollan las funciones básicas del cerebro, que serán los cimientos para el aprendizaje, la conducta y la salud en etapas posteriores de la vida; por ello, el Ejecutivo Estatal a través del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, estableció la creación de un órgano colegiado que será el responsable de establecer políticas para la atención de las niñas y niños mexiquenses de 0 a 5 años de edad buscando así, generar las condiciones necesarias para un adecuado desarrollo de la Primera Infancia.

El Estado de México cuenta con el sistema educativo más grande del país, conformado por una matrícula de 4 millones 834 mil 551 estudiantes atendida por 259 mil 514 docentes que imparten clases en 24 mil 685 escuelas, distribuidas en los 125 municipios de la entidad, en el ciclo escolar 2016-2017.

DIAGNÓSTICO GENERAL

La cobertura de la educación básica (de 3 a 14 años) tuvo un importante avance en los últimos lustros, pasando de 84.5 por ciento en el ciclo 2000-2001 a 92.5 por ciento en el 2016-2017. Sin embargo, este crecimiento aún deja a la población mexiquense por debajo de la media nacional, que es de 96.6 por ciento. A nivel preescolar se tiene una cobertura del 63.9 por ciento con 25 mil 651 docentes; mientras que a nivel primaria la cobertura es de 103.6 por ciento (superávit) y en secundaria de 98.1 por ciento. Se estima que el déficit de atención en preescolar asciende a más de 130 mil niñas y niños y en secundaria a más de 11 mil adolescentes de 12 a 14 años. En la educación primaria para el ciclo 2016-2017 se observó una tasa de abandono de 0.5 por ciento, de reprobación de 0.3 por ciento y de eficiencia terminal de 99.9 por ciento, mientras que en la secundaria el abandono es de 2.2 por ciento, la reprobación de 4.1 por ciento y la eficiencia terminal de 93.3 por ciento.

En educación media superior de 2001 a 2017, se pasó de una cobertura de 41.6 al 69.8 por ciento. En la educación superior, en el ciclo escolar 2016-2017 se registró una tasa de absorción de 78.6 por ciento, lo que significó que 79 de cada 100 estudiantes que concluyeron la educación media superior ingresaron a una institución de tipo superior.

Del total de jóvenes entre 18 y 23 años, 24.1 por ciento se encuentra cursando educación superior, incluyendo licenciaturas, posgrados y educación normal.

El principal reto para incrementar la cobertura en los tipos medio superior y superior es contar con los espacios educativos suficientes para la atención de los jóvenes, así como innovar y diversificar la oferta educativa, fortaleciendo la modalidad a distancia e impulsando acciones que permitan el acceso a becas y convenios estratégicos para apoyar el ingreso y la permanencia en la educación media superior y superior.

DIAGNÓSTICO GENERAL

Acceso igualitario a la educación

El acceso igualitario a la educación es de especial relevancia para la población en situación de vulnerabilidad de la entidad, como es el caso de las mujeres, adultos mayores, población con discapacidad e indígenas, quienes históricamente han presentado un rezago que se ha ido compensando poco a poco, a través de políticas focalizadas a estos grupos de población.

Hoy en día, la matrícula de la educación formal del estado se encuentra equilibrada en cuestión de género, ya que 49 por ciento de los estudiantes son mujeres y 51 por ciento hombres.

Los adultos mayores son un grupo que aún se mantiene en desventaja educativa, con tasas cercanas a 18 por ciento de analfabetismo, además de que sólo el 15 por ciento cuenta con educación igual o mayor al tipo media superior.

Por otro lado, 24.9 por ciento de la población indígena cuenta con educación igual o mayor al tipo media superior, en comparación con el 44.2 por ciento de la población no indígena. Aunado a lo anterior el 10.4 por ciento de la población indígena es analfabeta comparada con el 2.8 por ciento de la población

no indígena. Actualmente, en el Estado de México se ofrece en los niveles de preescolar y primaria, educación para la población indígena, atendándose a 13 mil 391 y 18 mil 478 estudiantes, respectivamente.

La población con discapacidad es uno de los grupos en situación de vulnerabilidad con mayores retos en términos de educación, ya que tan sólo 50 por ciento de las personas entre 3 y 29 años asisten a la escuela y 16 por ciento de los mayores de 15 años son analfabetas. Para su atención en el ciclo 2016-2017, la entidad contaba con 539 servicios de los cuales 165 correspondían a Centros de Atención Múltiple (CAM) y 374 a Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), con una matrícula a 44 mil 531 estudiantes atendidos por tres mil 468 docentes.

Personal docente

Entre los años 2015 y 2017, se evaluaron 21 mil 791 docentes, directivos y supervisores de Educación Básica y Media Superior, con una participación de 99.7 por ciento, lo que colocó al magisterio de la entidad en los primeros lugares en cuanto a asistencia. De estos trabajadores de la educación evaluados en su desempeño, 91 de cada 100 aprobaron el examen, certificando sus competencias, conocimientos y capacidades en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

DIAGNÓSTICO GENERAL

Asimismo, entre 2014 y 2017 se realizaron cinco convocatorias para el ingreso de nuevos docentes y tres para la promoción a cargos con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógicas, asignando 22 mil 540 plazas y cargos a docentes de educación básica y media superior. Derivado de los procesos de la Reforma Educativa, se capacitó a 32 mil 905 docentes.

Es imperativo cambiar los esquemas de formación, actualización, capacitación y desarrollo profesional docente, porque el modelo actual ya no es suficiente para atender las exigencias de las dimensiones y heterogeneidad del sistema educativo y el mundo moderno. El personal docente debe hacer frente al desarrollo de la cibernética, acercando a los estudiantes al uso de las tecnologías de la información y a un cambiante orden económico, político y social. Esto requiere que los profesionales de la educación actualicen y perfeccionen constantemente sus conocimientos y técnicas pedagógicas.

Equipamiento, mobiliario e infraestructura

De acuerdo con el Censo de Escuelas, Maestros y Estudiantes de Educación Básica 2013, en el Estado de México la infraestructura y equipamiento de las escuelas también

representaron un espacio de mejora. Se identificaron escuelas públicas que no cuentan con infraestructura básica para una adecuada operación; de las escuelas públicas censadas, 19.5 por ciento no contaban con agua de la red pública, 2.5 por ciento no tenían baño, 32.5 por ciento no tenían drenaje y siete por ciento no tenía fuente de energía eléctrica. Se identificó que el mobiliario básico en las escuelas no estaba totalmente cubierto, el 94.2 por ciento contaba con pizarrones, 88.9 por ciento tenían escritorio para maestro y el 89 por ciento contaban con muebles para que los estudiantes se sentaran. En cuanto al acceso a tecnología y comunicaciones, 85.6 por ciento de las escuelas tenían equipos de cómputo funcional, 54.4 por ciento contaban con internet y 55.5 por ciento con línea telefónica.

En los últimos años, el Gobierno del Estado superó algunas de estas deficiencias en infraestructura con la construcción o rehabilitación de 11 mil espacios educativos, la edificación de más de 3 mil 300 aulas y 65 nuevos planteles educativos. Asimismo, se entregaron más de 1.5 millones de artículos para mobiliario y equipo. Sin embargo, garantizar el equipamiento mínimo requerido para el aprendizaje en todas las escuelas mexiquenses continúa siendo un área de oportunidad.

DIAGNÓSTICO GENERAL

TESCHA

Programa de Desarrollo Institucional
2020-2024



¿Hacia dónde vamos?

Las principales directrices que regirán el quehacer educativo en los próximos años se orientan a lograr una educación incluyente y de calidad, elementos indispensables para la formación de familias fuertes con valores, capaces de realizarse plenamente; de tener prácticas igualitarias, no discriminatorias, libres de violencia; con mayores capacidades de generar ingresos más estables, seguros y en general, mejores condiciones de vida.

En materia educativa las aportaciones de la Agenda 2030 son importantes, ya que considera dentro de sus metas, los temas centrales para la entidad, como el acceso igualitario al sistema educativo, el desarrollo de la primera infancia y la educación preescolar; la cobertura y la eficiencia terminal de la educación básica, media superior y superior; teniendo como eje rector el aprendizaje y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida de los estudiantes.

Asimismo se fortalecerán en las instituciones educativas los valores de ética, civismo, el respeto a los derechos humanos, la cultura de paz, el desarrollo sostenible, la profesionalización del personal docente y la mejora de la infraestructura educativa, la igualdad de oportunidades para todos, así como especial atención a los grupos vulnerables.

PROYECTO 1

Fortalecer la calidad y pertinencia de los servicios educativos en el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

OBJETIVO

Brindar servicios de excelencia de educación superior en la formación de profesionales que aporten sus capacidades adquiridas con una visión basada en valores, igualdad, equidad y cuidado del medio ambiente en beneficio de la sociedad; a través de docentes con las competencias necesarias, equipamiento e infraestructura de acuerdo al entorno.

META 1.1

Para el 2024, mantener acreditados el 100% los planes y programas ofertados.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Impulsar la formación y la participación del personal docente en los procesos de evaluación y acreditación de programas educativos.
- Impulsar la evaluación y acreditación de los programas educativos de licenciatura por organismos evaluadores y acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES).
- Promover la acreditación internacional de los programas educativos de licenciatura.
- Solventar a corto y mediano plazo las observaciones que resulten de las evaluaciones de los programas educativos de licenciatura.
- Impulsar la mejora de los indicadores de capacidad y competitividad académica de los programas educativos de licenciatura.
- Asegurar la pertinencia y la actualización permanente de los programas educativos, según las necesidades sociales y de los diversos sectores de la economía.

PROYECTO 1

INDICADOR 1.1

Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad.

INDICADOR CUANTITATIVO 1.1

5 Programas de Estudio

INDICADOR CUALITATIVO 1.1

Lograr que las instituciones reconocidas por COPAES (CONAIC y CACEI) brinden el reconocimiento de Acreditación para los 5 programas de estudio.

META 1.2

Incrementar la participación de estudiantes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades en un 17% anual hasta el 2024.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Identificar las certificaciones de acuerdo a las necesidades y competencias requeridas por el sector productivo, en relación a los 5 programas de estudio.
- Determinar el procedimiento de selección de candidatos para la convocatoria.
- Conformar comité dictaminador interno quien selecciona y define a los estudiantes beneficiados.
- Impulsar a los estudiantes para su formación académica de calidad.

PROYECTO 1

INDICADOR 1.2

Porcentaje de estudiantes certificados en los 5 programas de estudio.

INDICADOR CUANTITATIVO 1.2

105

INDICADOR CUALITATIVO 1.2

Se programa el incremento anual del 17% para certificación de estudiantes de los 5 programas de estudio.

META 1.3

Incrementar de 30 a 60 estudiantes en educación Dual para el 2024.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Analizar las competencias del Programa Educativo aplicables a los proyectos de Educación Dual.
- Preseleccionar aspirantes a ingresar a la Educación Dual, de acuerdo con los requisitos establecidos y con las competencias a desarrollar.
- Asignar mentores académicos capacitados para la formación, seguimiento y evaluación de las competencias del estudiante Dual.
- Validar el Plan de Formación con base en las competencias de las asignaturas del programa educativo, describiendo las actividades de aprendizaje a realizar en la unidad económica ya sea a través de rotación de puestos o proyectos.

PROYECTO 1

INDICADOR 1.3

Estudiantes adscritos al programa de Educación Dual

INDICADOR CUANTITATIVO 1.3

60

INDICADOR CUALITATIVO 1.3

Se programa la incorporación de estudiantes de Educación Dual por los 5 programas de estudio

META 1.4

Incrementar de 5 a 7 los planes y programas ofertados

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Consolidar la modalidad abierta, mixta y a distancia en los niveles medio superior y superior.
- Asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada académica en la institución
- Ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades y niveles, asegurando su pertinencia.
- Gestionar recursos materiales y humanos necesarios para atender el rezago e incrementar calidad en sus diferentes modalidades.

PROYECTO 1

INDICADOR 1.4

Diversificación de la oferta educativa

INDICADOR CUANTITATIVO 1.4

2

INDICADOR CUALITATIVO 1.4

Ampliar la oferta educativa con el fin de brindar mayores oportunidades a la sociedad a través de la diversificación

PROYECTO 2

Educación Superior Tecnológica

OBJETIVO

Brindar servicios educativos de excelencia de nivel superior, a través de la investigación científica y tecnológica, para consolidar nacionalmente la presencia de la identidad, valores y misión institucional.

META 2.1

Mantener el 100% de desarrollo de proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico económico y social.

META 2.2

Mantener el 100% de realización de publicación de documentos derivados de proyectos científicos y tecnológicos.

META 2.3

Mantener el 100% para impuso de la internacionalización entre la comunidad de la institución. Para el 2024 contar con 7 de 7 Proyectos

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Desarrollar Proyectos de Investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico económico y social.
- Realizar la publicación de documentos derivados de proyectos científicos y tecnológicos.
- Impulsar la internacionalización entre la comunidad de la institución.

PROYECTO 2

INDICADOR 2.1

Porcentaje de desarrollo de proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico económico y social.

INDICADOR CUANTITATIVO 2.1

10

INDICADOR CUALITATIVO 2.1

Se programa que el 100% de los planes y programas para el desarrollo de proyectos de investigación, atiendan las necesidades de desarrollo tecnológico económico y social.

INDICADOR 2.2

Porcentaje de desarrollo de proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico económico y social.

INDICADOR CUANTITATIVO 2.2

13

INDICADOR CUALITATIVO 2.2

Se programa que el 100% de los planes y programas para la publicación de documentos derivados de proyectos científicos y tecnológicos se realicen.

INDICADOR 2.3

Porcentaje de desarrollo de proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico económico y social.

INDICADOR CUANTITATIVO 2.3

7

INDICADOR CUALITATIVO 2.3

Se programa que el 100% de los planes y programas para el impulso de la internacionalización entre la comunidad de la institución se realice.

PROYECTO 3

Gestión Escolar de Calidad

OBJETIVO

Brindar servicios de excelencia en la gestión de la educación superior para una atención de calidad hacia los estudiantes, basada en valores, igualdad y equidad, con las competencias necesarias, equipamiento e infraestructura de acuerdo al entorno.

ANÁLISIS INTERNO–EXTERNO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco en sus 21 años y trayectoria como institución encargada de dirigir futuros Ingenieros y fomentar conocimientos vanguardistas, está obligada a mostrar un avance tecnológico eficaz que promueva y garantice la comunicación y atención que se brinda al estudiante, así como al personal docente e incluso al administrativo, mejorando la atención dirigida a la población de la institución.

En la creciente necesidad de contar con una educación superior de calidad que conlleva asegurar el aprendizaje significativo y al mismo tiempo pretender hacer cada vez más estrecha la brecha digital entre la tecnología y la educación y con el afán de facilitar el acceso a las tecnologías de la información el tecnológico busca áreas de oportunidad y realizar lo necesario para incursionar en las mejores y más recientes tecnologías de la Información y con estos recursos lograr incrementar y complementar su oferta; lo que permitirá garantizar la igualdad de oportunidades educativas con el acceso a los servicios tecnológicos y satisfacer las necesidades de información de los estudiantes y la comunidad académica que coadyuve en la generación de nuevo conocimiento.

Actualmente se atiende una matrícula 2034 estudiantes y el sistema de control escolar que se tiene es deficiente y vulnerable, lo que genera una búsqueda de información de manera manual, tardada e inconsistente, provocando la revisión de tipo manual. Afectando de igual manera la emisión de certificados de estudios, dado que debe verificarse manualmente el kardex del estudiante para la emisión de dicho documento.

La búsqueda e identificación de información de cada área y/o departamento es realizada de manera manual, retrasando y rezagando procesos administrativos que requieren atención inmediata.

PROYECTO 3

Llevar a cabo la automatización de procesos administrativos, no solo mejora el manejo de información, si no que a su vez facilita y permite una búsqueda rápida de información garantizando una comunicación eficiente y eficaz, beneficiando espacios como becas, bajas temporales y/o definitivas, acreditaciones, Ipomex, certificaciones, capacitación docente, evaluación docente, exámenes de ingreso, tutorías, programas de prevención de violencia, campañas de salud, deserción escolar etc.

Considerando lo establecido en el Plan Anual de Desarrollo 2020-2024, en donde establece en su política social el derecho a la educación para todos los niveles, y con base a los objetivos prioritarios en el Programa Sectorial de Educación, estrategias prioritarias y acciones puntuales para su cumplimiento; menciona deberá existir un sistema de información que integre, sistematice y analice la información para una toma de decisiones vinculada a la mejora del servicio educativo.

Objetivo prioritario 6.- Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Estrategia prioritaria 6.2 Consolidar la integración, sistematización y análisis de la información del Sistema Educativo Nacional de manera oportuna, confiable y pertinente, a fin de fortalecer la gestión educativa.

Acción puntual 6.2.7 Generar las condiciones para la oportuna emisión, validación, registro y disponibilidad de certificados, diplomas, títulos o grados académicos para su consulta.

Acción puntual 6.2.9 Crear un sistema de información integral de la educación superior que apoye la evaluación de todos los subsistemas, soporte la toma de decisiones que oriente el desarrollo hacia el bienestar de la población y la inclusión de los grupos históricamente discriminados.

Así como también de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 se busca un proceso constante para mejorar las condiciones educativas en todos los niveles educativos, por lo que los entornos favorables para la enseñanza y el aprendizaje consiste en estar dotados de recursos educativos e infraestructura escolar. Por lo que deriva la necesidad de creación de un laboratorio con equipo de cómputo especializado en renderización gráfica y software de diseño gráfico para fortalecer los conocimientos de las carreras ingeniería en industrial e ingeniería en electromecánica.

PROYECTO 3

En cuanto al alcance del Programa de Trabajo Anual (PTA), para el ejercicio 2020, la meta “capacitar al 100% de los docentes de la plantilla institucional” se ejecuta dos inter semestrales, marcados en el calendario escolar (febrero y agosto), con la finalidad de proporcionar a la plantilla docente cursos, diplomados, talleres, asesorías, que fortalezcan sus perfiles como catedráticos y como expertos en las áreas de especialidad de las ingenierías y el desempeño en el área psicopedagógica.

Relacionado al desarrollo psicopedagógico saludable de la comunidad estudiantil con base al PTA se realizan 46 acciones que nos ayuden a prevenir la Violencia.

Derivado del PTA se evalúa al personal docente para poder conocer y reconocer las áreas de oportunidad y lograr que el personal docente logre una mejora a la educación incluyendo así procesos tecnológicos para la evaluación.

En el PTA se prioriza la prevención de enfermedades mediante campañas de concientización e inserción en programas escolares de temas de nutrición, hábitos saludables, salud sexual y reproductiva.

Se planearán y llevarán a cabo campañas informativas y de vacunación sobre adicciones, educación sexual y enfermedades crónicas degenerativas y hábitos de riesgo.

Tomando en cuenta el contexto actual en función de la pandemia que ha ocasionado el Virus SARS COVID-19, es de vital importancia reforzar el fomento a la promoción de la salud, ya que las personas con mayor vulnerabilidad ante este virus, son aquellas personas que padecen alguna enfermedad crónica degenerativa, así mismo los hábitos higiénico-dietéticos de riesgo.

De acuerdo con la OMS año 2019 en el país existe un alarmante nivel de sedentarismo: únicamente el 41.7% de la población de 18 y más realiza algún tipo de actividad física y hábitos higiénico dietéticos, siendo que la mayoría de los estudiantes de la comunidad del TESCHA tienen 18 años o más, esta situación da lugar a problemas de salud pública relacionados con enfermedades crónico degenerativas no transmisibles, como obesidad, hipertensión arterial y diabetes.

Finalmente, si el comportamiento de la matrícula se mantiene o incrementa, la necesidad de contar con un sistema de información escolar automatizado es inminente, dada la generación de información que es requerida y la atención otorgada a cada estudiante en el servicio escolar proporcionado.

PROYECTO 3

Gestión Escolar de Calidad

META 3.1

Para el 2024 contar con el 100% de software gráfico que requiere el plan de estudios de las diferentes carreras.

META 3.2

Para el 2024 destinar equipo de cómputo especializado para renderización gráfica.

META 3.3

Para el 2024 alcanzar la meta de 500 equipos destinados al aprendizaje.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Generar un entorno óptimo para el aprendizaje de software especializado en diseño
- Asegurar el correcto desarrollo de prácticas
- Solventar las observaciones por las casas acreditadoras de las carreras ingeniería en industrial e ingeniería en electromecánica
- Adquirir el software de entorno gráfico requerido por el plan de estudios
- Adquirir 30 equipos de cómputo (workstation)

PROYECTO 3

INDICADOR 3.1

Porcentaje de software licenciado adquirido para instalar en equipos (workstation).

INDICADOR CUANTITATIVO 3.1

30 licencias por cada software requerido.

INDICADOR CUALITATIVO 3.1

Se instalará software con licencias genuinas en los equipos de cómputo Workstation.

INDICADOR 3.2

Porcentaje de equipo de cómputo (Workstation) adquirido.

INDICADOR CUANTITATIVO 3.2

30 equipos de cómputo (workstation)

INDICADOR CUALITATIVO 3.2

Se adaptará un laboratorio dotado de 30 equipos Workstation que soporten software grafico.

INDICADOR 3.3

Porcentaje de equipo de cómputo adquirido.

INDICADOR CUANTITATIVO 3.3

500 equipos de cómputo.

INDICADOR CUALITATIVO 3.3

Se pretende estar dotados de equipo de cómputo que ayude al fortalecimiento de aprendizaje mediante prácticas.

SUB PROYECTO 4

Servicios Bibliotecarios

META 4.1

Para el 2024 disponer en el Centro de Información y Servicios Bibliotecarios con el 100% de equipo de cómputo habilitado para el servicio.

META 4.2

Para el 2024 contar con el 100% de procesos automatizados.

META 4.3

Para el 2024 contar con programas (presenciales y virtuales) para cursos-talleres, círculos y actividades en redes sociales que promuevan el fomento a la lectura.

META 4.4

Para el 2024 incrementar al 100% el acervo bibliográfico y hemerográfico en formato físico y digital.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Impulsar la habilitación de equipo de cómputo al proceso de enseñanza aprendizaje en educación superior.
- Impulsar el desarrollo de infraestructura informática en el Centro de Información y Servicios Bibliotecarios a través de la realización de solicitud de adquisición de equipos de cómputo, equipo de seguridad magnética, software y hardware.
- Impulsar la mejora en la calidad de los servicios bibliotecarios con la automatización de los procesos de circulación, control, adquisiciones y consulta.
- Impulsar la ampliación y actualización del acervo bibliográfico y hemerográfico en formato digital y físico por medio de la realización de un proceso automatizado en la solicitud de adquisiciones.
- Implementación de recursos digitales (repositorios, bibliotecas digitales, bases de datos, salas de lectura virtuales, etc.) para la utilización en los servicios bibliotecarios.
- Incursionar en el Centro de Información y Servicios bibliotecarios en la utilización de las TIC's y redes sociales para impulsar programas que promuevan las actividades de fomento a la lectura. (talleres, cursos, círculos virtuales, etc.)
- Analizar prestaciones y contenidos de los recursos digitales bibliográficos y hemerográficos y su pertinencia en cuanto a su relación costo-beneficio para su implementación.

SUB PROYECTO 4

INDICADOR 4.1

Porcentaje de equipos de cómputo habilitados y con acceso a recursos digitales.

INDICADOR CUANTITATIVO 4.1

70

INDICADOR CUALITATIVO 4.1

Se programa que el 100% de la comunidad del TESCHA cuente con herramientas necesarias para satisfacer la necesidad de información en el desarrollo de su aprendizaje.

INDICADOR 4.2

Porcentaje de procesos automatizados

INDICADOR CUANTITATIVO 4.2

100%

INDICADOR CUALITATIVO 4.2

Se programa que el 100% de los servicios bibliotecarios continúen manteniendo la calidad en la atención al público.

INDICADOR 4.3

Porcentaje de estudiantes inscritos en programas implementados para el fomento a la lectura.

INDICADOR CUANTITATIVO 4.3

5

INDICADOR CUALITATIVO 4.3

Se programa que el 100% de los actividades están contribuyendo a generar mejores hábitos de lectura

SUB PROYECTO 5

Control Escolar

META 5.1

Para el 2024, lograr que el sistema de información escolar opere en línea al 100% en su versión actualizada.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Integrar un equipo de trabajo para el desarrollo y/o seguimiento con base en el sistema actual.
- Integrar las bases de datos correspondientes con la información escolar necesaria.
- Analizar la reglamentación correspondiente en materia escolar (Lineamientos del TecNM, Reglamento de Estudiantes).
- Emitir pruebas en línea y operar a la par con el sistema actual, para garantizar la información que emite.
- Asegurar el seguimiento a la trayectoria académica de los estudiantes, con base en el sistema soportado por TIC.
- Brindar una atención adecuada en la reducción de tiempos de respuesta de documentación escolar requerida.
- Emitir reportes para la integración de estadísticas, referentes al total de matrícula inscrita, nuevo ingreso, deserción, reprobación, absorción, egreso, titulación, eficiencia terminal, 911
- Contribuir con la información escolar necesaria para la toma de decisiones referentes al quehacer académico.

INDICADOR 5.1

Porcentaje de avance de operación del sistema de información escolar automatizado.

INDICADOR CUANTITATIVO 5.1

1

INDICADOR CUALITATIVO 5.1

Se programa que el sistema de información escolar automatizado opere en línea al 100% llevando un seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes, así como la generación de información escolar necesaria para la integración de las estadísticas correspondientes.

SUB PROYECTO 6

Desarrollo Académico

META 6.1

Para el 2024, mantener el 100% del personal docente capacitado.

META 6.2

Para el 2024, mantener el 100% del personal docente evaluado.

META 6.3

Para el 2024, mantener el 100% de los tutores capacitados en materia de Igualdad de Género y Violencia familiar, social e individual con la finalidad de una detección y canalización oportuna y así mismo reducir los índices de deserción.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Fortalecer el perfil del tutor o tutora a través de las capacitaciones realizadas específicamente en Tutorías.
- Evaluar a todo el personal docente para ampliar y mejorar los conocimientos académicos y profesionales de los docentes del TESCHA, con el fin de proporcionar un mejor servicio a los estudiantes, mediante la autorización y seguimiento de cursos de capacitación docente.
- Capacitar a los tutores en materia de Igualdad de Género y Violencia familiar, social e individual con la finalidad de una detección y canalización oportuna para reducir los índices de deserción generados por estas índoles.
- Desarrollar una actitud de compromiso por parte de los tutores y tutoras, con el progreso de la educación.
- Fortalecer el área psicopedagógica de los docentes.

SUB PROYECTO 6

INDICADOR 6.1

Porcentaje de tutores capacitados.

INDICADOR CUANTITATIVO 6.1

100%

INDICADOR CUALITATIVO 6.1

Se contempla que el 100% de los tutores y tutoras se capaciten a fin de elevar la calidad en el servicio de enseñanza aprendizaje.

INDICADOR 6.2

Porcentaje de tutores evaluados.

INDICADOR CUANTITATIVO 6.2

100%

INDICADOR CUALITATIVO 6.2

Se contempla que el 100% de los docentes se evalúen para la toma de decisiones en materia de capacitación.

INDICADOR 6.3

Porcentaje de tutores capacitados.

INDICADOR CUANTITATIVO 6.3

100% de tutores

INDICADOR CUALITATIVO 6.3

Se contempla que el 100% de los tutores se capaciten en materia de Igualdad de Género y Violencia familiar.

SUB PROYECTO 7

Psicología

META 7.1

Mantener la prevención de violencia hacia los estudiantes y toda la comunidad del TESCHA al 100%.

META 7.2

Mantener la capacitación en materia de Igualada de Género de los estudiantes y toda la comunidad del TESCHA.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Fomentar una cultura de prevención que impida el incremento de problemas de violencia.
- Detectar y brindar atención oportuna a los estudiantes con problemas de violencia individual y social de la mano con los tutores y el área de psicología.
- Reducir los índices de deserción generados por problemas de violencia.
- Mediante la organización de Talleres y jornadas, trípticos, dípticos etc., que aborden los factores que originan o fomentan los problemas emocionales individuales y sociales.
- Detectar y brindar atención oportuna a los estudiantes con problemas en materia de Igualdad de Género tanto individuales y sociales de la mano con los tutores y el área de psicología.
- Facilitar y promover la Igualdad de Género de los estudiantes y toda la comunidad del TESCHA a lo largo de las distintas etapas de su formación, con la participación de diferentes Agentes.

SUB PROYECTO 7

Psicología

INDICADOR 7.1

Acciones de prevención de violencia.

INDICADOR CUANTITATIVO 7.1

46

INDICADOR CUALITATIVO 7.1

Se tiene contemplado que el 100% de los estudiantes y toda la comunidad del TESCHA conozcan las medidas de prevención de violencia.

INDICADOR 7.2

Porcentaje de capacitación en temas de Igualdad de Género.

INDICADOR CUANTITATIVO 7.2

22 acciones

INDICADOR CUALITATIVO 7.2

Se tiene contemplado que el 100% de los estudiantes y toda la comunidad del TESCHA estén capacitados en el tema de Igualdad de género.

7 Pilar Estratégico

Bienestar Estudiantil

Este pilar busca aportar a la formación integral de los estudiantes, el desarrollo social de toda la comunidad Tecnológica, promoviendo la actividad física, la cultura, el arte, los cuidados de la salud, la inclusión social, la generación de espacios de participación colectiva, en donde constituiremos tejidos de vinculación a través de las gestiones y alianzas que apoyan al desarrollo institucional y al mejoramiento del proceso educativo de nuestra comunidad Tecnológica.

Objetivo del Pilar

Fortalecer la formación integral de los estudiantes para alcanzar un mayor impacto y visibilidad social, a través de la generación de espacios de participación colectiva, que fortifiquen el conocimiento de la comunidad estudiantil y permitan reforzar las estrategias de vinculación interinstitucional, encauzadas en potenciar las oportunidades de desarrollo profesional y la inmersión de los egresados en el campo laboral.

Diagnóstico General

EXTERNO, VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL

La vinculación con los sectores público, privado y social es una actividad primordial para el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, por ello se mantienen activos 31 convenios vigentes desde el 2014 con empresas e instituciones educativas y de gobierno, contando con 96 proyectos desarrollados por estudiantes del Tecnológico, dando así una mejora educativa en las actividades de los alumnos y su desempeño fuera del aula.

Actividades Socioeconómicas por Sector y Región.

Para poder cumplir con el proyecto de la vinculación con los sectores público, privado y social, se analizó a la Población Económicamente Activa del Estado de México (PEA), inherentes a la gestión de acuerdos o convenios en los municipios más cercanos al Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, que son Chalco, Ixtapaluca, Cocotitlan, Temamtlá y Ozumba, así mismo se realizó un listado de las empresas de la zona, donde se especifica nombre de la empresa, dirección y sector económico al que pertenece. El Estado de México, tiene una Población Económica Activa de 12 años y más del 50.9% respecto al total de la población, donde 65.4% de este total son hombres y 34.6% son mujeres. (Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ixtapaluca, Estado de México, 2019).

Diagnóstico General

Población económicamente activa de Chalco

La Población Económicamente Activa de Chalco incrementó en el periodo 2005 – 2015, de 26.95% a 39.41%.

El PMDU (Programa Municipal de Desarrollo Urbano) de Chalco identifica la participación del sector industrial a la baja como consecuencia del incremento del sector terciario. Pese a ello, para el periodo 2010 – 2015 se identificó un ligero incremento este sector de 25.55% a 26.09%. En el periodo 2005 – 2010 la actividad agrícola disminuyó de 5.66% a 3.17%, mientras que en el periodo 2010 – 2015 pasó de 3.17% a 3.08%. (Plan municipal de desarrollo Urbano de Chalco, Estado de México, 2019).

Población económicamente activa de Ixtapaluca

En Ixtapaluca el 47.28% de la población activa forma parte de los comerciantes y trabajadores en servicios diversos, casi la mitad de del total de la población activa, para el caso de los funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos representa el 27.18%. (Plan municipal de desarrollo Urbano de Ixtapaluca, Estado de México, 2019).

Población económicamente activa de Cocotitlán

La principal actividad económica es la relacionada con el sector servicios, es esta precisamente la que concentra más del 50% del Producto Interno Bruto (PIB) Municipal. Se cuenta con 496 unidades económicas con una población ocupada de 755 personas, las cuales son en su mayoría microempresas. El Producto interno Bruto (PIB) para 2017 fue de 181.42 millones de pesos y representa el 0.01% del PIB Estatal, así como el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de 3442.0. La principal actividad económica es la relacionada con el sector de servicios y agrícola, es esta precisamente la que concentra más del 50% del PIB Municipal. Se cuenta con 496 unidades económicas con una población económicamente activa de 5,657 personas, las cuales se desarrollan en los 3 principales sectores de actividad económica. (Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Cocotitlán, Estado de México, 2019)

Diagnóstico General

Población económicamente activa de Temamatla

El Municipio de Temamatla tiene crecimiento en la productividad agrícola de productores de alimentos en pequeña escala, donde la participación de las mujeres es clave para fortalecer el desarrollo económico Municipal.

En el 2007 se contaba con 4,343 personas económicamente activas y para el 2017 se contaba con 5,475 personas, sin embargo, en la población desocupada, aun que es mínima en porcentaje, podemos resaltar que en el 2015 hubo un mayor número de personas, pero para el 2017 esta cifra disminuyo casi a un 50%. (Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Temamatla, Estado de México, 2019)

Población económicamente activa de Ozumba

En Ozumba para el año 2017 la PEA ascendía a 12,969 personas mayores de 15 años y la población desocupada era de 502 personas mayores de 15 años, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010. (Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ozumba, Estado de México, 2019).

Diagnóstico

Departamento de Servicios Tecnológicos y Educación Continua

El departamento de Servicios Tecnológico y Educación Continua, fue creado en el año 2004 con el objetivo desarrollar e instrumentar programas de educación que permitan apoyar a los sectores productivos de bienes y servicios de la región, así como capacitar y actualizar a personas que tengan relación con el desarrollo y aplicación de conocimientos tecnológicos en los sectores públicos, privado y social.

Con el objetivo fijo, a partir del año 2004 se comenzó a trabajar en el catálogo de cursos para ofertar a los sectores público, privado y social de la zona y alrededores logrando con ello, tener un reconocimiento dentro de la región Chalquense. Los talleres o cursos eran impartidos por el mismo cuerpo docente que labora dentro del TESCHA, con ello se logra que los docentes amplíen su curriculum y que adquieran mayor conocimiento y reconocimiento dentro del mismo. Además de poner en alto el nombre y el reconocimiento de nuestra Institución.

En ese mismo año 2004 derivado del objetivo de la creación del departamento se determina hacer dependiente al centro de lenguas (CELEX) y pasa a ser parte del mismo. El centro de lenguas (CELEX) tiene como objetivo brindar a los estudiantes del TESCHA el servicio de enseñanza del idioma inglés, para fortalecer su formación profesional y ampliar su competitividad laboral. A través de este objetivo se busca también contribuir con el desarrollo educativo de la región por medio de la impartición de cursos de inglés de calidad, abierto también al público en general.

En el año 2007 se crea la incubadora de proyectos, misma que comenzaba a generar vínculos con los sectores público, privado y social de la región, buscando con ello tener una visión más amplia de las necesidades de su entorno y el contexto social, para brindar a los estudiante y público en general que se interesara en buscar este servicio, un mayor rango de posibilidades para generar proyectos de impacto y redituables para los creadores, y con ello, hacerlos crecer de una forma exponencial.

Diagnóstico

Desafortunadamente a causa de cambios en las administraciones se perdió el registro ante la Secretaría de Economía en el año 2013. A la fecha no se ha podido recuperar el registro.

Es en el año 2015 derivado de la diversidad y necesidades en el contexto de la región, de acuerdo al programa anual del TESCHA, se comienza a trabajar sobre metas que impactan en la formación y fomento de la cultura emprendedora en el colegiado.

Teniendo como objetivo principal el de desarrollar las habilidades y el espíritu emprendedor en toda la comunidad estudiantil, generando en ellos una cultura emprendedora, misma que se refleja cuando estos muestran pasión al proponer e implementar soluciones innovadoras transformando la realidad y generando valor social, ambiental y económico, logrando impactar al consolidar la formación de los mismos en su perfil de egreso.

Es de esta forma a grandes rasgos que el departamento de Servicios Tecnológicos y Educación Continua ha venido trabajando y generando cambios que permitan que el área se mantenga innovando y cumpliendo sus metas.



Actualmente el departamento se encarga de gestionar, organizar, adecuar e implementar estrategias en las cuales intervengan estudiantes, docentes y personal administrativo de esta Casa de Estudios, para orientar al desarrollo de todo el colegiado, generando con ello una cultura emprendedora.

En cuanto a la impartición del idioma inglés el departamento se encuentra trabajando para incrementar la calidad del servicio ofertado a los estudiantes y público en general, retomando lo estipulado por la Secretaría de Educación Superior y Normal bajo los Criterios para la Operación del Programa de Inglés en las IES de Control Estatal, emitidas en enero del presente año.

Diagnóstico

En esta misma búsqueda de actualizar y proveer a los estudiantes de mejores herramientas para su incorporación al campo laboral, en noviembre del año anterior 10 estudiantes de esta institución se beneficiaron al obtener una certificación en el nivel de idioma inglés por parte de Cambridge, con ello se logra mantener a la vanguardia a nuestros estudiantes dando el plus que la globalización requiere hoy en día, pudiendo con ello abrir un panorama más amplio en cuestiones de mercado laboral e inserción de los mismos en empleos mayormente redituables.

Dentro de este análisis debemos considerar la parte no favorable a la que nos enfrentamos día a día como Institución, como lo es en este caso, la falta de interés de los estudiantes por emprender su propio negocio, ya que por cultura e ideología el sistema marca que es más fácil y redituable ser contratado por alguna empresa, y se ve poco favorable emprender un negocio y que este sea productivo y genere ganancias de forma inmediata, además, nos enfrentamos a la falta de recursos económicos que también suelen ser indispensables a la hora de querer emprender un negocio o proyecto, ya que, en su mayoría es indispensable invertir un buen capital para después generar esos recursos, mismos que se ven alcanzados normalmente a largo plazo.

En el enfoque de la impartición del idioma inglés, son más los retos a los que nos enfrentamos, ya que el TESCHA no cuenta con la infraestructura para poder otorgar espacios que sean específicamente para impartir cátedra, la impartición de clases y los horarios así como el espacio se tiene que adaptar a los tiempos que la academia tenga disponibles para poder ocupar salones.

Otro reto importante es tratar de sensibilizar más a los estudiantes para que desde que ingresan al TESCHA se inscriban al CELEX (Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras) y comiencen a tomar sus clases desde el primer semestre, esto les permite no verse saturados en tiempo, ya que al final de la carrera se tienen que hacer estadías o prácticas profesionales y los estudiantes se presionan, es importante resaltar que por lineamientos escolares es indispensable y requisito de titulación que los estudiantes cuenten con la liberación del idioma inglés, ya que de lo contrario no se les permite proseguir con su trámite de titulación. Este punto también recae en la falta de compromiso que los estudiantes que toman el curso al final muestran y lo hacen solo por cumplir con un requisito y no porque realmente les interese aprender el idioma.

Diagnóstico

Departamento de Actividades Culturales, Deportivas y Difusión

Para el presente programa es de suma importancia la elaboración de un análisis de la situación actual correspondiente al Departamento de Actividades Culturales, Deportivas y Difusión, que determine las debilidades y a su vez la formulación de líneas de acción, que transforme en áreas de oportunidad, partiendo de eventos realizados cronológicamente y que se describen más adelante.

Desde el inicio del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco la formación integral del estudiante ha sido de vital importancia en el cumplimiento de la misión y visión del Tecnológico, así como en el objetivo específico del Departamento y de la Subdirección de Vinculación y Extensión al que se encuentra adscrito, permite contribuir a la formación integral de los estudiantes a través de su vinculación con el sector productivo y social, así como del deporte y la cultura.

Bajo ese contexto, es de cabal importancia atender el cumplimiento de unos de los pilares del presente Programa de Desarrollo Institucional que comprende el periodo 2020-2024. Por esto, las actividades culturales y deportivas se dieron los primeros pasos dentro del Departamento de Vinculación con el Sector Productivo comenzando con talleres de Danza Regional y estudiantina.

A partir del 2007 se crea de manera formal el Departamento de Actividades Culturales, Deportivas y Difusión permitiendo un mayor enfoque en los talleres, eventos culturales, deportivos y cívicas que se desarrollan con el fin de contribuir en la formación integral de la población estudiantil del TESCHA, e implementando los talleres deportivos de Basquetbol y Fútbol y en cultura el taller de Rock, conforme al crecimiento de la institución se ha trabajado en la coordinación de eventos culturales y deportivos, para que estudiantes de toda la institución puedan participar tanto en eventos internos como externos a la institución. Para el año 2013 se inician otros talleres como Ajedrez, Taekwondo y Visitas Culturales (museos del Estado de México) buscando incrementar la participación de todos los estudiantes en dichas actividades, así mismo la formación integral toma mayor relevancia en la formación de nuestros profesionistas teniendo una valor curricular en la carrera del estudiante generando constancias de acreditación que se anexan en su expediente.

Diagnóstico

Para el 2014 se estructuran de manera más formal los programas semestrales en los que los docentes desarrollan cada semestre un plan de enseñanza más objetiva para que el estudiante inscrito tenga la oportunidad de desarrollar habilidades adicionales que permitan tener una vida sana y desenvolverse en el ámbito laboral y profesional una vez concluida su carrera. Durante finales del 2014 e inicios del 2015 se autoriza un incremento en las horas destinadas a los talleres culturales y deportivos, por lo que se da inicio a los talleres de voleibol, artes plásticas y teatro, sin embargo de acuerdo con la demanda de los estudiantes en la participación en los talleres para 2016 se toma la decisión de cerrar el taller de Visitas Culturales así como de Teatro, tomando las horas de dichos talleres para ampliar el horario de algunos otros talleres, y poner una mayor atención a la apertura de la disciplina de voleibol.



Sin embargo con el paso del tiempo e incremento en nuestra matrícula institucional las horas de atención en los talleres culturales y deportivos crea un conflicto, ya que no permite el brindar una enseñanza eficiente por no existir horarios más variados de cada uno de los talleres que ayuden a toda la comunidad estudiantil del TESCHA y se acoplen con sus horas clase en sus aulas, hoy en día también tuvimos la necesidad de eliminar otra actividad que fueron de gran participación pero que debido a las horas designadas para estos talleres no logran cubrir horarios adecuados para el desarrollo objetivo de la actividad, y para coordinar y diversificar los talleres culturales y deportivos.

Otra problemática que va de la mano con los horarios de atención son las instalaciones, con el paso del tiempo desde la creación del departamento ha sido pocos los cambios y el mejoramiento, incluso la construcción de instalaciones para los talleres tanto deportivos como culturales.



Diagnóstico

Taller de Taekwondo

Al inicio de la apertura del taller de taekwondo se tuvo un gran resultado de interés y participación de los estudiantes, además de ser unas de las disciplinas en la que nuestros estudiantes han destacado en torneos externos representando a nuestra Institución. Sin embargo, es preciso mencionar que el crecimiento de la matrícula, la participación en la actividad y la capacidad del espacio designado para este deporte es demasiado limitado, siendo área de oportunidad la ventilación e higiene. Actualmente el área designada para este deporte es un aula común, al ser este un deporte de contacto, se requiere de equipo de protección y espacios adecuados para evitar accidentes. Motivos suficientes para reducir el número de participación, afectado el porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas.

Taller de Artes Plásticas

Otro de los talleres con mayor número de participación por parte de los estudiantes y que ha tenido una buena aceptación dentro de la comunidad estudiantil es el taller de artes plásticas, en el cual, se ha invertido en material para un mejor aprendizaje en las diferentes técnicas que existen en las artes plásticas, uno de los principales obstáculos son las horas que se designa a la actividad, ya que es la de mayor demanda, atendiendo aproximadamente hasta 80 estudiantes por semestre distribuidos en horarios diferentes, por lo anterior, uno de los obstáculos es el espacio con el que cuenta la actividad.

Taller de Música y de Rock

El espacio para llevar a cabo esta actividad se considera pequeño por la cantidad de participación en dicho taller, lo que obstaculiza el garantizar un mejor aprendizaje. El material, equipamiento, mobiliario e instrumentos para la enseñanza del taller tienen un uso avanzado, por lo que requiere de un mantenimiento constante, de acuerdo con el número de estudiantes inscritos al taller en cada periodo semestral.

Diagnóstico

Taller Basquetbol y Voleibol

Al igual que el fútbol, la mayor herramienta para las actividades deportivas como basquetbol y voleibol es la cancha que desde el 2015 a la fecha la cancha de basquetbol ha permitido ambas actividades, adecuándola para la práctica de dichos deportes, sin presentar inconvenientes, sin embargo, es un foco rojo, motivo al desgaste inherentes al uso de la instalación, así el notable desgaste por el tiempo, en los cuales se han identificado zonas de riesgo para los estudiantes al hacer uso de la instalación.

A finales de diciembre de 2018, el TESCHA tiene la oportunidad de inscribirse al Consejo Nacional del Deporte de la Educación, participando en las disciplinas de fútbol varonil, basquetbol y taekwondo en sus modalidades varonil y femenil, de los cuales en este último se llegó a nivel regional. De la misma manera en 2019 se participó en el torneo deportivo compitiendo con otras instituciones de nivel superior, donde las y los estudiantes junto con sus entrenadores que formaban parte de estas selecciones dieron su mejor esfuerzo, sin embargo, realizando un análisis de los resultados de su participación, se identificaron algunas debilidades que representan algunos obstáculos para el desempeño fuera de la institución, como la formación de selecciones representativas, ya que estas no mantienen una estabilidad de sus integrantes, cada semestre cambian y esto perjudica en el desempeño de las selecciones debido a la falta de motivación para mantener un entrenamiento constante. Así mismo, como se mencionó anteriormente no se cuenta con las instalaciones y material adecuado. Por otro lado, un factor importante a destacar es la flexibilidad en horarios para los estudiantes en la participación de eventos deportivos y culturales, tanto externos como internos, se reconoce la importancia del cumplimiento con el plan de estudios para alcanzar el objetivo de formar profesionistas, líderes y emprendedores, por la cual, para el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, es de suma importancia que el estudiante que forma parte de las selecciones o grupos representativos del TESCHA cumpla con un excelente desempeño académico, por lo que se identifica una barrera de comunicación para el trabajo en conjunto con algunas áreas.

Diagnóstico

Taller de Futbol

Su principal herramienta para el desempeño de una buena actividad es la cancha de futbol que se encuentra ubicada en la parte trasera de las instalaciones de la Institución, cuenta con las dimensiones adecuadas para la actividad, sin embargo, debido a la fauna que se encuentra en la institución se requiere de un constante mantenimiento que en cada periodo ha sido factor de riesgo para los estudiantes, pues se han presentado algunos accidentes que no permiten el correcto desempeño de la actividad, solicitando al área correspondiente su mantenimiento, no obstante, se considera que el campo requiere una adecuación importante en la cancha para la práctica de dicho deporte, que beneficie tanto a la seguridad del estudiante y a la institución.



Actividades Cívicas

Otro proceso que se destaca en el desempeño de actividades culturales, deportivas y difusión son las actividades cívicas, desde el año 2019 se comenzó a establecer estrategias que permiten iniciar y reavivar estas actividades, retomando los actos cívicos como cada lunes donde participan los estudiantes, sin embargo falta establecer más estrategias que refuercen y generen la comprensión y asuman los valores de la humanidad, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.

Actualmente se sigue trabajando en la formación integral de estudiantes en las diferentes actividades deportivas culturales, se han reforzado algunos procesos que permitan cuidar de la seguridad del estudiante al practicar cualquier taller que se ofrece en el Tecnológico, así como el desarrollar nuevas estrategias en las actividades cívicas dentro de la institución.

Diagnóstico

Departamento de Seguimiento de Egresados y Bolsa de Trabajo

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2000), señala que en la última década del siglo XX el debate sobre el futuro de la educación fue una constante a nivel mundial, y entre los temas destacó la necesidad de transformar los sistemas educativos para enfrentar las demandas de un mundo globalizado. En una nueva sociedad de la información: la gestión, la calidad y la velocidad de información se convierte en un factor clave de competitividad. Por ello, la sociedad, la tecnología y, por lo tanto, las competencias que los profesionales requieren para desempeñar su trabajo cambian constantemente, lo que obliga a las instituciones de educación superior (IES), a preparar a sus estudiantes para afrontar dichos cambios.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informáticas (INEGI, 2020) en enero de este año, la tasa de desocupación (TD) fue de 3.7% de la población económicamente activa (PEA) a nivel nacional, proporción superior a la del mes previo, cuando se ubicó en un 3.2%. Ante esta situación, la sociedad demanda más títulos ya que un título reduce el riesgo de desempleo en la mayoría de los países y permite acceder a mejores niveles salariales. Sin embargo, es la economía la que determina si crecen o disminuyen los puestos de trabajo y los salarios. La educación puede contribuir a una mayor productividad, solo si existen las oportunidades laborales para los trabajadores más productivos.

Como resultado del acelerado avance en el conocimiento, los programas de licenciatura han sido rebasados y en él la actualidad no está a la altura de las necesidades del mercado laboral. Uno de los grandes problemas es el tiempo que transcurre desde que el estudiante inicia el estudio de un programa de licenciatura hasta que lo termina; para cuando esto sucede, las condiciones del país, del mercado y del conocimiento técnico han cambiado y son obsoletos (ANUIES, 2000).

Diagnóstico

Ante el panorama anterior, es preciso que el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, realice estudios de seguimiento de egresados para retroalimentar los programas académicos y ajustarlos de modo constante a las necesidades prevacientes en el mercado laboral, incluyendo las tendencias de éste. El seguimiento de egresados permite obtener información actualizada de los principales usuarios del Tecnológico, información indispensable para la correcta adecuación de los planes de estudio para que sean pertinentes a las demandas laborales.

El Departamento de Seguimiento de Egresados y Bolsa de Trabajo, en una visión “prospectiva”, tendrá como objetivo prioritario: “Fortalecer, mejorar y guiar la operación y el desarrollo del seguimiento de los y las egresadas, para la obtención de resultados con la aplicación de las encuestas correspondientes, que guíen el quehacer institucional en la evaluación de la pertinencia y la calidad de los planes y programas de estudio, nivel de satisfacción con su formación, inserción en el mercado laboral, satisfacción de los empleadores y precisión de la educación de los egresados y egresadas con respecto a su trabajo”.

Diagnóstico

Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales

El Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales forma parte de la Subdirección de Vinculación y Extensión del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, tiene como misión garantizar una vinculación con el sector social, público y privado para que las y los estudiantes del TESCHA puedan realizar su servicio social, con el objetivo de retribuir a la sociedad faciliten su incorporación al mercado laboral.

Dentro del Proyecto de Vinculación con los sectores Público, Privado y Social se encuentra el proceso de Servicio Social como una acción que nos permite realizar la vinculación y extensión que permita establecer lazos de colaboración con los sectores antes mencionados.

En el Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales, actualmente atiende una matrícula aproximadamente de 500 estudiantes de ciclos escolares anteriores y del semestre en curso, contribuye a la reducción de casos rezagados y en la optimización sistemática de los procesos internos.



Vinculación con los sectores público, privado y social.

OBJETIVO

Supervisar y orientar los trabajos de vinculación y extensión institucional, a través de un común acuerdo de acciones con los sectores que fortalezcan el proceso enseñanza- aprendizaje, así como de educación extraescolar y continua, a fin de mejorar la calidad de las de las funciones académicas.

META

Doblar la cifra de convenios actuales, así como el reconocimiento y potencial de los estudiantes y docentes del TESCHA en las instituciones del sector productivo.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Introducir a más estudiantes a empresas e instituciones, así como a maestros para el intercambio académico.
- Extensión y cobertura del tecnológico en la región.
- Actualización de herramientas en cuanto a la oferta laboral

INDICADOR

Número de Solicitudes para convenios de colaboración.

INDICADOR CUANTITATIVO

60 convenios más con las empresas del sector productivo de la región.

INDICADOR CUALITATIVO

Incrementar el reconocimiento del Tecnológico en la zona industrial, con las diversas oportunidades de cada empresa.

Atender la globalización inmersa en la formación integral de los estudiantes del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco.

OBJETIVO

Lograr la inmersión de la globalización en la formación integral de nuestros estudiantes, integrando a su formación educativa herramientas que les permitan ser más competitivos a nivel global, por medio del dominio de una segunda lengua y expandir su mente al generar proyectos o negocios redituables y enfocados en la cultura emprendedora.

META

Para el 2024, lograr que el 80% del colegiado participe activamente en temas de emprendimiento.

PROYECTO 9

LÍNEAS DE ACCIÓN

- **Generar cultura emprendedora**

Generar una cultura emprendedora en el colegiado, es decir, la integración de estudiantes, docentes y personal administrativo que forman parte de esta gran casa de Estudios, esto propiciara una sinergia y cambios en la ideología, logrando con ello transformar la vida de nuestros estudiantes.

- **Vinculación con empresas, organizaciones y municipios**

Con ello se permitirá gestionar cursos, talleres y conferencias, en las cuales el eje principal sea el desarrollo y la cultura emprendedora, beneficiando a estudiantes, docentes y personal administrativo.

- **Capacitación en línea con enfoque emprendedor**

Invitaciones a los estudiantes, personal docente y administrativo a participar en cursos en línea, tales como “Talento Emprendedor”, el cual tiene a bien desarrollar el Tecnológico Nacional de México, por medio de la Plataforma MéxicoX, con una duración de 20 horas, obteniendo al finalizar una constancia con valor curricular.

- **Emprendimiento académico**

Mismo que se logra cuando los docentes incorporan en su plan de trabajo semestral con los estudiantes, la elaboración de proyectos que busquen desarrollar la competencia emprendedora.

- **Desarrollo de competencias emprendedoras en los estudiantes**

Estas pueden ser, capacidad de sobreponerse al fracaso, identificación de oportunidades implementando soluciones innovadoras, capacidad de obtener recursos para implementar propuestas de valor y tolerancia al riesgo y a la incertidumbre.

- **Desarrollar el perfil del profesor para generar un espíritu emprendedor**

Generar por medio de la capacitación constante, la sensibilización y la asistencia a diversos eventos de emprendimiento. Para un estudiante, las competencias son mejor adquiridas si quien le enseña es un líder con características especiales que guía correctamente el desarrollo de ideas para convertirlas en acciones. De acuerdo con la comisión Europea (2011), un profesor debe poseer las siguientes características: apasionado, actitud positiva, confianza, líder, energético, visionario, mente abierta, pensamiento creativo, comunicación, flexible, responsable, buen escucha y tener experiencia emprendedora.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- **Semana nacional del emprendedor**

Este es un evento que lleva a cabo normalmente año con año el Gobierno Federal por medio de la Secretaría de Economía, en el que se destaca la participación de las micro y pequeñas empresas de todo el país, al cual pueden asistir estudiantes, docentes y personal administrativo. Dentro de este mismo contexto el TESCHA se postula para ser sede del “Punto Emprendedor”, en el cual se aprovechan los espacios que existen en esta casa de estudios como son los auditorios y se transmiten conferencias y talleres vía satelital con el fin de captar una mayor audiencia tanto de estudiantes, docente y personal administrativo.

- **Participación activa en ferias y eventos emprendedores de la región.**

Participación y asistencia a ferias emprendedoras, organizadas por los municipios e institutos emprendedores. El departamento de Servicios Tecnológicos y Educación Continua realiza un Plan de Trabajo Anual, el cual integra actividades ya pre-establecidas anualmente e integra a lo largo del mismo actividades complementarias y que surgen de las necesidades del propio sistema en el transcurso del año, dando flexibilidad a las mismas, además de ser un plan integrador que beneficia a todas las ingenierías que atinadamente se imparten en esta casa de estudios, por tal motivo se trabajará en la implementación de estrategias que sean específicas de cada una de las Ingenierías.

INDICADOR

Porcentaje de estudiantes de las cinco ingenierías que participan en actividades relacionadas al emprendedurismo.

INDICADOR CUANTITATIVO

Participación del 80 % de estudiantes.

INDICADOR CUALITATIVO

Se pretende que al final del ciclo escolar 2023-2024, los estudiantes y colegiado hayan generado en su persona una cultura emprendedora.

Formación integral de los Estudiantes

OBJETIVO

Mejorar la calidad de la formación integral de los estudiantes, a través de la generación de espacios de participación colectiva para el fortalecimiento del conocimiento de la comunidad estudiantil.

META 10.1

Incrementar las acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores y habilidades profesionales.

META 10.2

Incrementar el porcentaje de estudiantes que participan en actividades de extensión artística, cultural y cívicas.

META 10.3

Incrementar el porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas.

PROYECTO 10

LÍNEAS DE ACCIÓN

- **Fortalecer la infraestructura adecuada para la práctica de actividades culturales, deportivas, recreativas y cívicas.**

Se trabajara en la gestión con el área correspondiente para el mejoramiento de las instalaciones tanto deportivas como culturales y cívicas considerando los requerimientos para contar con una infraestructura aceptable tomando en cuenta el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud que propone medidas para prevenir accidentes en la práctica de cada una de las actividades, de acuerdo con las estadísticas en el número de participación de estudiantes en cada periodo semestral.

- **En coordinación con la Dirección Académica se buscar asignar el número de horas para la apertura de talleres deportivos, culturales y cívicos.**

De forma colaborativa con la Dirección Académica se evaluará la situación para la autorización de horas solicitadas para talleres deportivos y culturales, con el fin de reforzar la atención al estudiante inscrito en dicho taller, así mismo, asignar horas para las actividades cívicas que busca reactivar e impulsar valores de la humanidad, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades y la cultura de paz.

- **Promover la participación de los estudiantes en actividades deportivas, culturales y cívicas.**

En relación con la asignación de horas es importante dar continuidad a la promoción de las actividades deportivas, culturales y cívicas, para esto, se diseñaran programas semestrales en beneficio del aprendizaje y formación integral de los estudiantes, reforzando los ya existente como la planeación de actividades que los docentes realizan en el tecnológico, y el reporte de avances, supervisado por el Departamento de Actividades Culturales, Deportivas y Difusión, basado en los lineamientos para la acreditación de actividades complementarias. Posteriormente concientizar a la comunidad estudiantil de la importancia de complementar su educación con estas actividades para su desarrollo en el ámbito profesional y laboral.

PROYECTO 10

- **Conformar equipos deportivos, grupos artísticos y cívicos representativos del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco.**

Una vez desarrollando un programa de aprendizaje adecuado, en su ejecución durante la impartición de los talleres ayudará a identificar a estudiantes con las habilidades, competencias y actitudes para conformar las selecciones y grupos representativos del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, logrando crear una identidad institucional en los estudiantes que se vea reflejada y representada por los mismos equipos deportivos y grupos culturales al interior y exterior de la institución.

- **Impulsar la organización y difusión de eventos internos o externos deportivos, culturales y cívicos.**

El impulsar la organización y difusión de eventos deportivos, culturales y cívicos es relevante para sensibilizar a nuestros estudiantes en el desarrollo humano integral, por eso, dentro de nuestra institución será de mucho valor el organizar diferentes actividades deportivas en las que se informe del beneficio del deporte para llevar una vida sana y activa, complementándose con el aprendizaje durante toda su carrera a nivel superior, para preservar nuestro patrimonio cultural, pictórico y las tradiciones de nuestro país, que también les permita desarrollar habilidades sociales, intelectuales, verbales y escritas que complementen su formación; así mismo, promover las actividades cívicas que apoyen la ética y la práctica de valores universales como el respeto y la tolerancia, para propiciar la sana convivencia entre toda nuestra comunidad estudiantil.

PROYECTO 10

INDICADOR 10.1

Número de acciones deportivas, culturales y cívicas realizadas.

INDICADOR CUANTITATIVO 10.1

30 acciones

INDICADOR CUALITATIVO 10.1

Contar con talleres deportivos y culturales mejor estructurados, que contribuyan a ofrecer un mejor aprendizaje integral que complemente la educación superior en los estudiantes.

INDICADOR 10.2

Porcentaje de participación de estudiantes en actividades culturales, artísticas y cívicas.

INDICADOR CUANTITATIVO 10.2

60%

INDICADOR CUALITATIVO 10.2

Aumentará la participación de los estudiantes y la disponibilidad de horas para la apertura de nuevas actividades culturales que contribuyan la formación integral.

INDICADOR 10.3

Porcentaje de participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas.

INDICADOR CUANTITATIVO 10.3

50% de estudiantes participando

INDICADOR CUALITATIVO 10.3

Mejorar de las instalaciones deportivas, que permitan cumplir con las recomendaciones de seguridad para la práctica de dichas disciplinas.

PROYECTO 11

Fortalecimiento y participación de los egresados y las egresadas en el proceso de seguimiento y evaluación curricular.

OBJETIVO

Mejorar el proceso de seguimiento de egresados para la obtención de mejores indicadores que muestren la pertinencia y actualización de los Planes y Programas de Estudio y lograr con ello, una mejor inserción laboral y profesional.

META

Elevar el porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Impulsa la participación de los y las egresadas en los procesos de seguimiento.
- Impulsar la participación de los y egresadas en la evaluación de la pertinencia de Planes y Programas de Estudio.
- Fortalecer los vínculos con el sector productivo para detectar las necesidades y competencias laborales que demandan las unidades productivas.

INDICADOR

Porcentaje de egresados incorporados al sector laboral.

INDICADOR CUANTITATIVO

45% de egresados colocados.

INDICADOR CUALITATIVO

Gestión de vacantes en las empresas para ser ofertadas a egresados y egresadas.

PROYECTO 12

Gestión de vacantes en las empresas para ser ofertadas a egresados y egresadas

OBJETIVO

Fortalecer la incorporación de los estudiantes del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco al programa de servicio social para contribuir a su formación profesional y les permita aplicar sus conocimientos en beneficio de la comunidad.

META

Mantener el 95% de estudiantes inscritos al servicio social.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Impartir el Curso de Inducción al Servicio social a los estudiantes que ingresan al octavo semestre proporcionándoles información y orientación del proceso de Servicio Social.
- Sistematizar el proceso de Servicio Social.
- Fortalecer la inserción de los estudiantes de servicio social en programas que enaltezcan el propósito de servicio social.
- Vigilar que las actividades que realicen los estudiantes sean actividades de acuerdo a su perfil profesional.

INDICADOR

Porcentaje de Estudiantes que realizan servicio social en el ciclo escolar N

INDICADOR CUANTITATIVO

95% de estudiantes.

INDICADOR CUALITATIVO

Contribuir en la formación profesional que permita aplicar conocimientos en beneficio de la comunidad.

8 Pilar Estratégico

EXCELENCIA EN LA GESTIÓN

Un pilar para el tejido de una red de administración de los recursos, que va a permitir la sostenibilidad laboral del Tecnológico, gestionando la transparencia de recursos, (financiero, humano, materiales (tecnológicos e infraestructura)) como un procesos transversal, que permita el desarrollo del quehacer del Tecnológico, para lo cual, es imprescindible que se desarrollen y fortalezcan capacidades como la flexibilidad; aprendizaje organizacional para el desarrollo de competencias, actitudes y aptitudes que permitan una cultura; la gestión de riesgos, como un análisis prospectivos que hagan visibles las condiciones, contextos y situaciones en la administración de los recursos y que puedan representar una amenaza; la cultura de la legalidad, el apego a la normatividad vigente y aplicable, con enfoques de transparencia en su gestión y la gestión para el conocimiento como un proceso administrativo inherente al proceso educativo que implique la gestión de recursos.

Objetivo del Pilar

Fortalecer la formación integral de los estudiantes para alcanzar un mayor impacto y visibilidad social, a través de la generación de espacios de participación colectiva, que fortifiquen el conocimiento de la comunidad estudiantil y permitan reforzar las estrategias de vinculación interinstitucional, encauzadas en potenciar las oportunidades de desarrollo profesional y la inmersión de los egresados en el campo laboral.

DIAGNÓSTICO GENERAL

Cultura Organizacional

La plantilla de personal administrativo permite fortalecer el enfoque centrado en el desarrollo y funcionamiento del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, garantizando con ello la efectividad de los procesos, con visión de alcanzar servicios de calidad. Para ello el TESCHA cuenta con una plantilla de personal administrativo consistente en 25 mandos medios y 65 operativos; de los cuales 4 tiene el grado de maestría, 30 tienen nivel superior, 16 son pasantes de licenciatura o ingeniería, 26 cuentan con estudios de nivel medio superior o técnico y 14 con educación básica.

Se entiende que los procesos y servicios administrativos deberán adoptar una mejora continua para estar en condiciones de apoyar eficazmente a las actividades académicas, dar buenos resultados y alcanzar una eficiencia y eficacia, que ayude al crecimiento del TESCHA.

Para atender las necesidades futuras que resulten del incremento de la matrícula y la oferta educativa, así como es necesario el crecimiento de espacios e infraestructura, también es necesario para la institución contar con una estructura administrativa suficiente y adecuada a sus programas educativos, de servicio a sus estudiantes y de apoyo a la comunidad académica

Este crecimiento, traerá consigo un incremento en la demanda de personal administrativo, lo cual deberá preverse y planearse con oportunidad. Cada vez más, se requiere Servidores Públicos más capacitado o en actualización continua como exigencias propias de las diferentes áreas y unidades del TESCHA.

También debemos señalar que, con base en lo indicado, es importante elaborar un plan de capacitación y tener claridad en la necesidad de la capacitación, esto permitirá diseñar y planificar de mejor forma la capacitación y posteriormente, que la ejecución permita generar los aprendizajes definidos y que se den las condiciones para que los Servidores Públicos capacitados puedan aplicar lo aprendido y sean monitoreados y evaluados permanentemente.

No capacitar en los temas solicitados para cubrir las necesidades detectadas, ocasiona que el problema sea persistente, se puede producir un retroceso y resultaría tiempo perdido en los resultados, que los Servidores Públicos podrían evitar si recibiera capacitación continua, que cubran todas las necesidades detectadas. La capacitación adecuada y continua, enfocada a cubrir las áreas de oportunidad detectadas formará Servidores Públicos más capaces en sus puestos de trabajo.

DIAGNÓSTICO GENERAL

Eje de Desarrollo

Existe la necesidad de consolidar y asegurar el crecimiento y progreso de la organización y trabajar los temas administrativos desarrollando opciones para apoyar y mejorar el alcance del trabajo estructural de la organización.

Esto lo podemos entender como las acciones que buscan asegurar el reconocimiento y permanencia de la organización. Se puede entender también como la configuración de criterios para orientar las decisiones fundamentales; como un conjunto de políticas para llevar adelante las actividades requeridas por el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, respondiendo a la pregunta ¿qué hacer para cumplir con la misión de la organización?.

Para lograr lo ya expuesto, se propone las acciones de capacitación. Comencemos aclarando que capacitar al personal administrativo no solo es un modo de asegurar Servidores Públicos con conocimientos actualizados, sino además es un método de incentivo y promoción, asegura que los Servidores Públicos que ocupan los diferentes cargos cuenten con las aptitudes necesarias para ejercer su labor. Además de involucrar al personal operativo junto con los mandos medios en el futuro y crecimiento del TESCHA. Esto ayuda a mantener motivados e involucrados a los Servidores Públicos.

Actualmente, ya no es requisito para entrar a determinada institución sólo un título universitario y un postgrado, sino también que el Servidor Público esté constantemente capacitándose para que tenga un eficaz rendimiento laboral.

El TESCHA ha comprendido la importancia de la capacitación, no se trata de un gasto innecesario, sino de una inversión mucho más productiva, teniendo resultados positivos y con mayores beneficios tanto económicos, como de calidad y productividad en la organización y en lo propio con el Servidores Público.

Una vez realizado el análisis anterior se pretende alcanzar la Meta de lograr una capacitación efectiva, donde a través de la detección de necesidades de capacitación, los Servidores Públicos actualicen sus conocimientos y adquieran nuevos, fortalezcan su capacidad de respuesta ante los cambios del entorno o de sus requerimientos laborales, incrementen su desempeño dentro de la institución y estén más preparadas para el día a día, lo cual les dará mayor confianza personal al desarrollar otras aptitudes y actitudes. Obtener el beneficio del aprendizaje continuo para mantener la vigencia laboral y desarrollar e innovar en los procesos de trabajo y que las tareas se realicen con calidad, productividad, estabilidad, permanencia y en un buen ambiente de trabajo.

DIAGNÓSTICO GENERAL

Desarrollo Humano

Seguridad y salud ocupacional

Hay que tener presente que los índices de siniestros en el trabajo se han incrementado en las áreas administrativas aún más que en las industriales, es importante crear cultura sobre la prevención laboral, posturas, descansos y buenos hábitos en general.

Habilidades generales

Ninguna área funciona sola y es necesario reforzar continuamente el trabajo en equipo y colaboración profesional.

Gestión de procesos y mejora continua

Capacitar al personal para tomar las acciones necesarias para incrementar y mejorar la productividad de los procesos de las distintas áreas, es fundamental para la obtención de metas.

Responsabilidad en el trabajo y toma de decisiones.

La toma de acciones en las crisis es necesaria para atender cualquier inconveniente que se presente en el desarrollo de los procesos. Capacitar al personal con estas habilidades garantizará la continuidad de las labores bajo cualquier circunstancia.

Gestión ambiental

Toda actividad puede impactar en el medio ambiente, por ello necesita colaboradores que conozcan estos temas. El personal administrativo tiene que aprender a identificar y evaluar cómo sus procesos impactan en el ambiente y como puede reducir o eliminar tal impacto.

Ética e igualdad de género

La capacitación en estos temas ayuda a abordar y a dejar claros aquellos aspectos relacionados a los derechos y deberes de los empleados, las funciones de la estructura organizacional, y lo más importante, el código de ética que al interior se lleva a cabo. Ayuda a dar a conocer las bases que rigen el comportamiento entre Servidores Públicos, Directivos, Docentes y Alumnos; esta disposición ayuda a los empleados a determinar si se sienten o no, identificados con dichas normas, y así los compromete a seguirlas. Así mismo se pretende garantizar la inclusión y lograr una igualdad de género.



DIAGNÓSTICO GENERAL

Recursos Financieros y Materiales

Durante el ejercicio fiscal 2019, el Tecnológico de Estudios Superiores de Chaco, recibió un presupuesto de \$ 65,071,503.00 (Sesenta y cinco millones, setenta y un mil, quinientos tres pesos 00/100 M.N.) para cubrir los gastos correspondientes a los 6 proyectos con los que el Tecnológico cuenta, cada uno de los proyectos tienen sus metas específicas para poder alcanzar el objetivo, los proyectos cuentan con un presupuesto autorizado anual que es distribuido de manera mensual a cada uno de los proyectos, el presupuesto esta conformado por 3 fuentes de financiamiento, como son: Estatal, Federal y Propios, por lo que el Tecnológico esta obligado a entregar informes mensuales a diferentes instancias, subir información a las diferentes plataformas gubernamentales donde se reportan los ingresos y gastos, por lo que durante el ejercicio somos auditados por diferentes instancias gubernamentales, como son la Contraloría del Gobierno de Estado de México, El Órgano superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), Auditoria Superior de la Federación, el Órgano de Interno de Control, estas auditorias son con el fin de vigilar que los recursos recibidos, se estén administrando adecuadamente.

Gestión financiera.- Se denomina gestión financiera a todos los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero, sea físico (billetes y monedas) o a través de otros instrumentos, como cheques y transferencias.

Transparencia. - Es mostrar abiertamente lo que se ha realizado al interior de Institución para alcanzar sus objetivos. Es el medio de mostrar que la Institución ha utilizado buenas prácticas en la gestión de los fondos y cumple con los fines por las que ha sido creada. Se trata más que de un tema financiero, pues es una obligación cuando se trabaja con fondos provenientes de organismos de cooperación y gobiernos.

Rendición de cuenta.- Es un factor que pueden contribuir a generar legitimidad y confianza hacia el trabajo que realizan la Instituciones. Se pueden considerar como parte consustancial de su propia naturaleza de servicio a la sociedad, lo que algunos denominan el “contrato social” entre entidades sin fines de lucro y la sociedad en su conjunto. Los Tecnológico existen gracias a la confianza que infunden a la sociedad; confianza que requiere de una gestión económica transparente para mantenerse.

La gestión financiera es importante, ya que permite tramitar los recursos necesarios que garanticen las condiciones de calidad en cuanto a infraestructura, equipamiento y gasto de operación, que permitan y respalden la prestación de servicios educativos de calidad en el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco.

PROYECTO 13

Capacitación de Servidores Públicos

OBJETIVO

Tener una administración ágil, simplificada, actualizada y eficaz en el apoyo al logro de los objetivos y metas que el TESCHA establezca, de acuerdo con su visión de desarrollo y que atienda con rapidez todas las necesidades y demandas surgidas del diario ejercicio de las funciones académicas y de soportes para alcanzar niveles altos de calidad.

META

Lograr una capacitación efectiva, donde a través de la detección de necesidades de capacitación, los Servidores Públicos actualicen sus conocimientos y adquieran nuevos, fortalezcan su capacidad de respuesta ante los cambios del entorno o de sus requerimientos laborales, incrementen su desempeño dentro de la institución y estén más preparadas para el día a día.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Propiciar la participación del personal administrativo en cursos de capacitación y actualización que ofrece el Departamento de Recursos Humanos del TESCHA.
- Facilitar al personal administrativo el cumplimiento de los horarios de trabajo durante la participación en cursos de capacitación y actualización.
- Algunos colaboradores pueden sentir que la capacitación que están recibiendo no es relevante para su trabajo. Es importante ayudarlos a entender la conexión temprana, de esta forma no verán las sesiones de capacitación como desperdicio de su valioso tiempo.
- La aplicación de medidas proclives a lograr un adecuado ambiente organizacional para el mejoramiento en el desempeño de las labores en el TESCHA.

PROYECTO 13

INDICADOR

Porcentaje de atención a las necesidades detectadas de capacitación.

INDICADOR CUANTITATIVO

100%

INDICADOR CUALITATIVO

Lograr que el 100% de las necesidades de capacitación, sean cubiertas. No solo para tener un personal capacitado; sino para lograr dotar a los servidores públicos de herramientas que les permita desempeñar su labor con efectividad.

PROYECTO 14

Gestión Financiera, Transparencia y Rendición de Cuentas

OBJETIVO

Proporcionar de forma oportuna, racional y eficiente los recursos que se requieran para cada una de las funciones sustantivas y adjetivas del Tecnológico.

META 14.1

Proporcionar de forma oportuna, racional y eficiente los recursos que requiere el Tecnológico para el cumplimiento de las metas.

META 14.2

Rehabilitar y/o proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los inmuebles con el propósito de mejorar la calidad de la infraestructura Física.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Gestionar los recursos que permitan abatir el rezago en infraestructura física y equipamiento de aulas, laboratorios, talleres, servicios de información y TIC.
- Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento en la institución.
- Gestionar ante el Gobierno Estatal la asignación oportuna de los recursos federales destinados al apoyo en infraestructura.
- Fortalecer la infraestructura informática y de software que permita la modernización y automatización de procesos institucionales fundamentales.
- Sistematizar los procesos administrativos mediante el desafío y operación de un Sistema integral Única de gestión escolar, financiero y de recursos humanos.
- Asegurar que el ejercicio del presupuesto se efecte con criterios de equidad, austeridad y racionalidad.

PROYECTO 14

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Fortalecer la transparencia institucional con la presentación y publicación en tiempo y forma del informe de rendición de cuentas
- Garantizar la atención oportuna a las solicitudes de información pública recibidas por medio del Instituto de Acceso a la Información del Estado de México (INFOEM).
- Integrar, operar y controlar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de conformidad con el presupuesto autorizado y la normatividad vigente en la materia.
- Solicitar a las instancias estatales el Catálogo de Proveedores, así como el de artículos susceptibles de compra a fin de llevar acabo las adquisiciones de conformidad con la normatividad vigente.
- Ejercer los recursos asignados al Tecnológico para la adquisición de bienes de consume e inversión, así como la contratación de servicios autorizados, a través de los procedimientos establecidos en la Legislación y normatividad vigente en la materia.
- Desarrollar los procesos de adjudicación de los bienes de consume e inversión de los servicios requeridos por las unidades administrativas, de conformidad con los montos establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación y del Estado de México de la legislación vigente.
- Aplicación de los recursos tomando en cuenta las medidas de austeridad y racionalidad.
- Garantizar la atención oportuna a las solicitudes de información recibidas por medio del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

PROYECTO 14

INDICADOR 14.1

Porcentaje de atención a las necesidades que tiene el Tecnológico.

INDICADOR CUANTITATIVO 14.1

Atención del 100% de requerimientos identificados para el cumplimiento de las metas.

INDICADOR CUALITATIVO 14.1

Cubrir el 100% de las necesidades del Tecnológico para coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos de esta Casa de Estudios.

INDICADOR 14.2

Porcentaje de mantenimiento a los inmuebles del Tecnológico.

INDICADOR CUANTITATIVO 14.2

5

INDICADOR CUALITATIVO 14.2

Se proporcionará el mantenimiento a cada uno de los inmuebles del Tecnológico, conservando el buen estado de la infraestructura.

PROYECTO 15

Suministro e instalación de módulos de lava de manos en los edificios del TESCHA

OBJETIVO

Crear una cultura de higiene, como medida importante para la reducción de riesgos de transmisión de microorganismos y prevenir la trasmisión de virus.

META

Atender a las recomendaciones de las Organización Mundial de la Salud en materia de higiene, adaptando al Tecnológico a un nuevo contexto mundial.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Dar a conocer los criterios de higiene de lavamanos que deberán instalar en el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco.
- Establecer mecanismos para concientizar a la comunidad educativa respecto a los beneficios y prevención de enfermedades con el frecuente lavado de manos.
- Concientizar a la comunidad educativa para el buen uso del agua y del jabón.

INDICADOR

Instalación de Módulos de lavamanos

INDICADOR CUANTITATIVO

5

INDICADOR CUALITATIVO

Proporcionar los elementos y materiales necesarios para llevar el ejercicio de lavado de manos.

PROYECTO 16

Mejora del Estacionamiento del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

OBJETIVO

Mejorar y proporcionar los servicios de estacionamiento a la población estudiantil, docente y administrativa del TESCHA.

META

Contar con un lugar seguro de estacionamiento para vehículos o motocicletas.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Realizar la nivelación suelo de los estacionamientos.
- Limpieza del suelo con la moto conformadora.
- Colocación de la mezcla asfáltica.
- Marcar los cajones de vehículos y asignar lugar de estacionamiento motocicletas.

INDICADOR

Rediseño y mejora de estacionamientos de TESCHA

INDICADOR CUANTITATIVO

2

INDICADOR CUALITATIVO

Re nivelar, diseñar y mejorar los estacionamientos para brindará mejor servicio y aspecto físico a la comunidad Tecnológica.

PROYECTO 17

Cambio de iluminación interna de los edificios del Tecnológico

OBJETIVO

Cambiar la iluminación interior en las aulas del Tecnológico a fin de brindar un mejor servicio y así obtener importantes ahorros energéticos, aportando a la preservación del medio ambiente.

META

Permitir la disminución del consumo y el cobro de energía Tecnológico.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Analizar y diseñar el programa de trabajo para la instalación de luminarias led.
- Coordinar, evaluar y ejecutar el programa de cambio de luminarias led.

INDICADOR

Porcentaje de ahorro energético

INDICADOR CUANTITATIVO

Porcentaje de disminución en el pago de luz

INDICADOR CUALITATIVO

Para el año 2024 se pretende contar con el 100% de luminarias led en todos los edificios.

9 Pilar Estratégico

EVALUACIÓN AUTOSUFICIENTE

La gestión institucional eficiente y la buena administración son indispensables para el desarrollo adecuado de nuestras funciones sustantivas y adjetivas. En la gestión administrativa el Tecnológico tiene la capacidad y experiencia para hacer un seguimiento de su planeación a través de los sistemas de evaluación de las gestiones administrativas, que permitirá a las autoridades, con diferentes niveles de acceso al sistema, monitorear la aplicación de los recursos, supervisar la realización de las actividades programadas en tiempo y forma, y evaluar el impacto de los distintos programas institucionales alineados con el presente Programa de Desarrollo Institucional.

Objetivo del Pilar

Asegurar que nuestros estudiantes reciben una educación de calidad bien organizada y conducida, mediante el seguimiento, monitoreo y evaluación del cumplimiento de los objetivos, planes y programas, a través de un ejercicio de trazabilidad que involucran a los diferentes líderes de procesos y los responsables del cumplimiento de la metas, bajo una de cultura de auto control y auto seguimiento.

9 Diagnóstico General

Análisis del Contexto

La planeación y la evaluación, son instrumentos para constituir y organizar las acciones prioritarias de las Unidades Administrativas adscritas al Tecnológico, y su desempeño se relaciona con los instrumentos de planeación y control que permiten la evaluación de proyectos, programas y procesos vinculados entre sí. El Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco destaca la importancia del diseño de los proyectos, planes y programas institucionales, y como aspecto potencial de los mismos, el grado de cumplimiento y el impacto final en beneficio de los estudiantes. Por ello, la única manera de conocer e incidir el resultado final, es la evaluación. Para tal efecto, la observancia al cumplimiento de objetivos es un aspecto medular, y tanto el control como la evaluación institucional han de considerarse como elementos cruciales para favorecer un contexto de desarrollo institucional en función de los indicadores estratégicos que establecen dichos instrumentos. Dicho análisis, tendrá como propósito determinar los avances y los logros de los objetivos, estrategias y líneas de acción comprometidas.



9 Diagnóstico General

Como es de conocimiento en el Tecnológico se elaboran distintos instrumentos de planeación a corto, mediano y largo plazo que permiten encauzar los esfuerzos del personal que aquí labora hacia los objetivos y metas institucionales, destacando por su importancia los siguientes:

- Programa de Trabajo Anual de Actividades 2019.
- Anteproyecto de Metas e Indicadores del ejercicio 2020.
- Programa Operativo Anual 2019.
- Objetivos de la Calidad.

Asimismo se da seguimiento a los instrumentos de planeación, detectando oportunamente desviaciones y/o variaciones para tomar acciones correctivas que permitieran el logro de los objetivos y metas. Los documentos generados son los siguientes:

- Estadística 911 inicio de ciclo escolar 2019-2020.
- Sistema Integral de Información por ciclo escolar.
- Avance de Metas e Indicadores de Evaluación al Desempeño.
- Avance Operativo-Programático-Presupuestal de Cuenta Pública

En el cierre del ejercicio 2019, en nuestras metas programadas, se presentaron variaciones de manera trimestral, pero se ha alcanzado el cien por ciento en el cuarto trimestre, por lo que se puede concluir que la relación programación-planeación resultó adecuada.

Bajo ese contexto el TESCHA, mantendrá su observancia en la evaluación de desempeño, que tiene como objetivo conocer el avance de los proyectos en relación al proceso de ejecución, a fin de confrontar el cumplimiento de lo propuesto vs efectos no esperados, a modo de prevenir su impacto en la ejecución del mismo y realizar las modificaciones necesarias y en ese sentido, asegurar que las evaluaciones se traduzcan en la mejora continua de las funciones sustantivas, lograr excelentes perfiles de egreso de los estudiantes, impulsar la internacionalización en los procesos educativos y lograr una gestión más eficaz para apoyar los logros comprometidos. En este sentido, la asignación presupuestal deberá ser el resultado de la integración sistemática de las decisiones basadas en los resultados y el impacto que se ha tenido en la comunidad Tecnológica. Así, se fortalecerán las políticas, programas y funciones institucionales. Los elementos metodológicos del modelo de evaluación institucional permitirán realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que facilitarán conocer el impacto social y económico de la actividad institucional.

9 Diagnóstico General

Dicho lo anterior, es preciso referir que como problemática para el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, es que la evaluación ha estado centrada en indicadores de insumos y de procesos y, escasamente, en indicadores de resultados e impacto, convirtiendo los medios en fines. Es decir, los proyectos vigentes se sustentan en la existencia de condiciones mínimas para la operación, lo cual no garantiza que los perfiles de egreso de los estudiantes sean los idóneos.

Es necesario que exista una estructura dinámica y flexible, con el fin de que la comunicación entre los diferentes niveles contribuya al cumplimiento de los objetivos institucionales. En este orden de ideas, la Unidad de Planeación y Evaluación emplearán diferentes reportes de retroalimentación.

El seguimiento y evaluación de la cadena de valor serán instrumentos para generar resultados prometedores en el Tecnológico. El sistema de evaluación deberá permitir que todos aquellos actores que tienen responsabilidad directa con los pilares de gestión, programas, proyectos, planes y metas que se derivan del Plan de Desarrollo Institucional den cuenta de los resultados obtenidos. Se planea, previamente, enfrentar los problemas previsibles, atender la gestión de manera proactiva y establecer mecanismos de intervención para ir midiendo y evaluando la estrategia.

Con esta metodología por resultados, sustenta un sistema de trabajo e instrumentos de apoyo, que buscará el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas en los plazos previstos y rendir cuentas a la sociedad y los involucrados sobre esos resultados.

Para la ejecución, control, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional, desde la Unidad de Planeación y Evaluación, se diseñará e implementará el Sistema de Control Interinstitucional, definiendo los roles, responsabilidades y periodicidad de reportes, estándares de cumplimiento, sistema de seguimiento y dinámica de seguimiento, y demás actividades enfocadas en garantizar el cumplimiento del plan, que será parte de la documentación del Sistema de Gestión Integral.



Oportunidad de Mejora

Aunque la evaluación está concebida como un ejercicio participativo de análisis y de autocrítica para el mejoramiento de la calidad, en la práctica se enfrentan grandes dificultades, se requiere un programa de formación de evaluadores líderes de procesos estratégicos capacitados, con conocimientos teóricos y competencias que les permitan asumir este rol con mayor objetividad, profesionalismo, actitud crítica y capacidad para realimentar y orientar asertivamente el cumplimiento de objetivos de las Unidades Administrativas.



Cultura Organizacional de Autoevaluación

OBJETIVO

Consolidar una cultura organizacional de autorreflexión, autoevaluación y autorregulación a nivel Institucional a través de la implementación de un Sistema de Control de Desempeño enfocado al cumplimiento de programas, planes, metas y proyectos.

META

Desarrollar y operar un Sistema de Control de Desempeño como herramienta basadas en análisis de datos, que permitan evaluar y cuantificar el impacto de gestión para la toma de decisiones estratégicas y operacionales.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Diseñar, planear y ejecutar un Sistema de Control de Desempeño
- Fomentar una Cultura de autorreflexión, autoevaluación y autorregulación a nivel Institucional
- Determinar las herramientas necesarias que permitan realizar una valoración objetiva de la conducta y los resultados del colaborador en el desempeño de su labor en el cargo
- Establecer Mecanismos de retroalimentación
- Detección de necesidades de formación que permita el desarrollo del potencial profesional
- Fomentar una cultura de autogestión
- Contar con esquemas de evaluación de resultados y de impacto sobre el desarrollo de modelos innovadores.
- Fomentar la autoevaluación con criterios de responsabilidad social para mantener la mejora continua y el fortalecimiento del compromiso con la sociedad.
- Recopilación de información, Cuantitativa y Cualitativa.
- Trasmisión de valores Institucionales

PROYECTO 17

INDICADOR

Implementación del Sistema de Control de Desempeño

INDICADOR CUANTITATIVO

1 Sistema

INDICADOR CUALITATIVO

Asegurar una cultura de autoevaluación a nivel institucional por criterios:

- Criterio Calidad: Perfeccionamiento continuo de los trámites y servicios, de la atención brindada y de los informes emitidos.
- Criterio Pertinencia: Nivel de adecuación de la ejecución de actividades sustantiva y adjetivas.
- Criterio Eficiencia: Mecanismos para el logro de objetivos, con los recursos y en el menor tiempo posible.

Eje Transversal

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Un eje para establecer las condiciones que aseguren la inclusión de la población demandante a los programas que oferta el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, para lograr una integración verdadera que impulse la equidad e igualdad género y a la participación e integración de las personas con capacidades diferentes, logrando su permanencia, egreso y titulación, a través de la formación de mejores condiciones de convivencia que permitan vivir en un ambiente sustentable y sostenible.

Objetivo

Proporcionar un servicio educativo de calidad, que contribuya a la formación integral de profesionistas que sean agentes de cambio, mediante la gestión responsable de los impactos negativos y positivos de los cinco procesos estratégicos que conforman el Proceso educativo, para propiciar un desarrollo sostenible y sustentable en aspecto de calidad educativa, medio ambiente, salud y seguridad en el trabajo, así como asegurar un clima organizacional de igualdad de oportunidades y no discriminación entre estudiantes y todas las personas servidoras públicas.

10 Diagnóstico General

AGENDA 2030

La “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” está constituida por 17 Objetivos (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y 169 metas, la cual fue adoptada por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas. Con el fin de cumplir en los próximos 15 años.

Esta Agenda fue concebida como una oportunidad para que las sociedades de cada uno de los países integrantes de esta organización implementen estrategias y políticas públicas en temas que van desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de las ciudades, con el objetivo de mejorar la vida de todos sus habitantes.

Objetivos que aplican al TESCHA

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

10 Diagnóstico General

AGENDA 2030

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

10 Análisis Interno

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco es una Institución con 21 años de trayectoria, formando profesionistas competitivos dentro de las 5 Carreras que oferta.

Debido a los cambios políticos, económicos, tecnológicos, sociales, culturales y para mantener su permanencia como una casa de Estudio de prestigio académico, se incorporó de forma colaborativa al Grupo Multisitios SGI G3 el cual está conformado por 16 tecnológicos descentralizados de diferentes estados de la República Mexicana. En el que se compromete a adoptar normas y modelos con estándares internacionales que le permiten ofrecer un servicio educativo de Calidad, Por lo que se implementó un Sistema de Gestión Integral el cual, en el año 2018 se recertificó en la NORMA ISO 9001:2015, 14001:2015 e ISO 45001:2028, ya que se tiene un alcance desde la promoción de la oferta académica de Educación Superior hasta el seguimiento de egresados, el compromiso con nuestros estudiantes y partes interesadas de brindar servicios educativos de calidad a través de la formación integral de profesionistas competitivos, emprendedores y socialmente comprometidos; mediante la implementación de un Sistema de Gestión Integral en cumplimiento de:

- 1.- La normatividad aplicable en materia de Calidad, Medio Ambiente, Energía y Seguridad y Salud en el Trabajo
- 2.- Las metas estratégicas de la Institución, las cuales están alineadas al Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID), al Programa de Desarrollo del Estado de México (PDEM) y al Programa Operativo Anual (POA)
- 3.-Lograr metas estratégicas para la Gestión de Energía LBE.

En el año 2019 obtuvo un cambio de certificado a Nivel plata por su compromiso en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

En el primer y segundo trimestre del año 2020 se ha está trabajando por obtener la certificación ISO 50001:2018, Sin embargo el día de hoy nos afrontamos a una nueva normalidad derivado a la epidemia ocasionada por el Virus SARS-COV-2 (COVID-19) la cual cambia la metodología de trabajo y se toma una actitud de resiliencia ante la situación.

10 Análisis Interno

En cumplimiento al enfoque de procesos del Sistema de Gestión Integral y en cada etapa del ciclo de mejora continua (PHVA) se tiene que analizar los distintos factores de riesgos y oportunidades o como lo enmarca la ISO 26000 la responsabilidad Social es la gestión de impactos positivos y negativos, los cuales como consecuencia propiciarán un Servicio Educativo de Calidad Sostenible el cual cubra las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de generaciones futuras.



10 Líneas de Acción

- **Gestión de impactos en los procesos estratégicos del Servicio Educativo del TESCHA**
- **Revisión por la Dirección TESCHA**
- **Revisión por la Dirección Grupo Multisitios SGI G3**
- **Implementación del Sistema de Gestión Integral**
- **Implementación del Sistema de Gestión Ambiental**
- **Proyectos en Medio Ambiente**

Conclusión

Es por tanto, el presente Programa de Desarrollo Institucional 2020-2024 la sinopsis del compromiso con nuestra función sustantiva, el cual integra 17 Proyectos y 34 metas, resultado de un análisis prospectivo, que generó directrices que permitirán administrar riesgos a través de la planificación, implementación, la evaluación y la mejora continua, proyectos propensos a consolidar cambios sociales profundos, fundados en el impulso de las nuevas tecnologías. Para ello, ofrecemos una política educativa interna que integre como piezas angulares la calidad, la inclusión, la diversidad cultural y la equidad, que favorezca un contexto apto para el desarrollo del talento humano, que impulse y promueva la investigación, la innovación y el emprendimiento. Por tanto, desde 1998 y por decreto de creación, esta distinguida Institución persigue la misión de constituirse como eje de desarrollo regional, y a sus 21 años de distancia, se ha consolidado como referente regional de excelencia académica, por lo anterior, existe la certeza incondicional, que seguiremos formando profesionistas con educación de calidad.

TESCHA

Programa de Desarrollo Institucional
2020-2024
